

**ANEXO**  
**FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**Contenido**

1. Datos generales .....	2
2. Informe ejecutivo de la gestión.....	2
2.1. Competencias misionales de la Secretaría, Fortalecimiento Fiscal e Inversión Pública .....	3
2.2. Secretaría de Turismo de Antioquia, dentro del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la Vida 2020 - 2023” .....	5
2.3. Proyectos ejecutados, actividades misionales y sus principales resultados .....	7
3. Situación de los recursos .....	8
3.1 Recursos financieros .....	8
3.2 Bienes muebles e inmuebles .....	8
4. Planta de personal.....	8
5. Programas, estudios y proyectos .....	10
5.1 Innovación Pública.....	10
5.2 Competitividad de la industria.....	21
5.3 Digitalización del turismo .....	26
5.4 Infraestructura turística .....	27
5.5 Antioquia es Mágica.....	30
6. Atención y trámite de PQRSD.....	34
7. Obras públicas.....	34
8. Ejecuciones presupuestales.....	34
9. Contratación .....	35
10. Procedimientos y manuales .....	41
10.1 Procedimientos.....	41
10.2 Manuales .....	41
11. Mesas y delegaciones.....	41
12. Reconocimientos .....	42
13. Auditorías.....	42
Auditorías Proceso Promoción del Desarrollo Económico .....	42
Auditorías Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.....	43
14. Concepto general .....	44
15. Relación anexos.....	45

**Índice de tablas**

Tabla 1. Procesos y procedimientos de la Secretaría de Turismo de Antioquia .....	4
Tabla 2. Indicadores de resultado .....	5
Tabla 3. Programa 2: Antioquia es Mágica - Desarrollo de mercados turísticos especializados .....	6
Tabla 4. Programa 3: Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo .....	6
Tabla 5. Programa 4: Marketing turístico .....	6
Tabla 6. Seguimiento Ejecución Presupuestal 2022-2023 .....	8
Tabla 7. Inventario de la Secretaría de Turismo de Antioquia .....	8
Tabla 8. Relación de personal de la Secretaría de Turismo de Antioquia.....	8
Tabla 9. Detalle de personal de la Secretaría de Turismo de Antioquia .....	9
Tabla 10. 1er Encuentro Subregional De Turismo – Suroeste .....	15

Tabla 11. 2do Encuentro Subregional De Turismo – Occidente.....	16
Tabla 12. 3er Encuentro Subregional De Turismo – Urabá.....	16
Tabla 13. Participantes Proyecto Plan Padrino – Cotelco 2022 .....	23
Tabla 14. Proyectos de Cabeceras - Infraestructura turística.....	27
Tabla 15 Proyectos de Caminos mágicos - Infraestructura turística .....	28
Tabla 16 Proyectos Plazas de mercado - Infraestructura turística .....	28
Tabla 17 Proyectos de Puertos de montaña - Infraestructura turística.....	29
Tabla 18 Proyectos especiales - Infraestructura turística .....	29
Tabla 19. Posicionamiento digital a Septiembre 2023 .....	33
Tabla 20. PQRSD.....	34
Tabla 21 Ejecuciones presupuestales 2022 .....	34
Tabla 22 Ejecuciones presupuestales 2023 .....	34
Tabla 23. Contratación Secretaría de Turismo de Antioquia .....	35
Tabla 24. Procedimientos Secretaría de Turismo.....	41
Tabla 25. Manuales Secretaría de Turismo .....	41
Tabla 26 Anexos al Informe de Gestión .....	45

## 1. Datos generales

**Nombre del funcionario responsable que entrega:** Juan David Blanco Tenorio

**Cargo:** Secretario de Turismo de Antioquia

**Entidad (Razón Social):** Gobernación de Antioquia

**Ciudad y fecha inicio de la gestión:** Medellín, 28 de abril del 2022

**Condición de la presentación:** por retiro

**Fecha de retiro, separación del cargo o ratificación:** octubre 11 de 2023.

## 2. Informe ejecutivo de la gestión

En este informe, se presentan los proyectos, acciones, aspectos importantes y logros alcanzados en la Secretaría de Turismo de Antioquia durante las vigencias 2022 y 2023, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la Vida 2020-2023”. Con el fin de lograr cada uno de los indicadores y alcances propuestos en el Plan de Desarrollo, la Secretaría de Turismo se dividió en cinco líneas estratégicas. A continuación, se describen cada una de ellas:

1. **Innovación pública:** esta fue asumida por la Dirección de Planeación y Proyectos del Sector Turístico. Desde esta línea se abordaron todos los procesos de planificación y gestión de cada uno de los municipios y destinos del Departamento.
2. **Competitividad de la industria:** la Dirección de Promoción y Desarrollo del Sector Turístico se encargó de esta línea estratégica. Se enfocó en los empresarios del sector, el fortalecimiento de los empresarios y los destinos, así como la consolidación de rutas y productos turísticos.
3. **Digitalización del turismo:** entendiendo la necesidad y las brechas en el sector en cuanto a la información estadística y con el fin de dar cumplimiento a la competencia “Gestionar y disponer información estadística relevante al sector turístico a través de los sistemas de información establecidos, favoreciendo la toma de decisiones a las partes interesadas”. Esta línea se centró en la recopilación y análisis de datos del sector turístico que permitan la toma de decisiones enfocada en el desarrollo del sector.
4. **Infraestructura turística:** entendiendo la competencia de “Elaborar planes, programas y proyectos orientados a la construcción, inventarios de destinos, infraestructura y capacidades disponibles para el desarrollo del sector turístico del departamento”. Desde esta línea, se trabajó en la capacidad instalada de los municipios con potencial turístico.

5. **Antioquia es Mágica:** este programa se enfocó en fortalecer, visibilizar y promocionar destinos emergentes con potencial turístico, que no habían sido reconocidos tradicionalmente como tal, y así posicionar a Antioquia como destino turístico sostenible a nivel regional, nacional e internacional. Esto se logró a través de la instalación de capacidades territoriales en cada uno de los destinos, la visibilización de los municipios desde el marketing turístico y la articulación de toda la cadena de valor del sector público y privado. El resultado fue un destino departamental consolidado y atractivo de manera sostenible.

A partir de estas cinco líneas estratégicas, se abordaron cada una de las competencias misionales de la Secretaría y cada uno de los programas del Plan de Desarrollo. Esto permitió el cumplimiento al 100% de todos los indicadores de producto del Plan, la consolidación de los procesos de la Secretaría y el desarrollo turístico del Departamento.

## **2.1. Competencias misionales de la Secretaría, Fortalecimiento Fiscal e Inversión Pública**

El Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020 define el siguiente propósito y funciones para la Secretaría de Turismo:

**Propósito de la Secretaría De Turismo:** impulsar el desarrollo económico de la región a través del fortalecimiento del sector turístico del departamento, potencializando las capacidades territoriales y la consolidación del tejido empresarial, en coordinación con los diferentes actores a nivel local, nacional e internacional.

**Funciones de la Secretaría De Turismo:** son funciones de la Secretaría de Turismo, las siguientes:

1. Liderar la planificación y la implementación de programas y proyectos con la participación de diferentes actores públicos y privados, para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo del sector turístico.
2. Diseñar planes, programas y proyectos tendientes a incrementar la participación de la actividad turística dentro de la economía del departamento.
3. Dirigir el diseño e implementación de estrategias de marketing y promoción de los destinos turísticos del departamento en los mercados regional, nacional e internacional buscando el posicionamiento de la oferta del sector.
4. Promocionar al Departamento como un destino con grandes capacidades para el desarrollo de negocios y eventos.
5. Promover el fortalecimiento de las empresas de la cadena turística a través de asesoría, asistencia técnica, acompañamiento, gestión, promoción y capacitación a los empresarios para incrementar la competitividad y la construcción del ecosistema turístico del departamento.
6. Articular la oferta de formación disponible en las instituciones capacitadoras aplicables al sector turístico, para atender la construcción de capacidades en empresarismo, competitividad y la profesionalización del talento humano.
7. Brindar asesoría y asistencia técnica a los entes municipales para la elaboración e implementación de planes e inventarios turísticos en sus localidades, orientados al aprovechamiento de las capacidades y potencialidades de cada territorio.

## **Dirección Planeación y Proyectos del Sector Turístico**

1. Gestionar la planificación turística y el desarrollo de políticas, programas y proyectos para impulsar la industria del turismo a fin de lograr un desarrollo económico, social y ambientalmente estable para el sector y posicionar a Antioquia como un destino atractivo para la inversión extranjera en turismo.
2. Elaborar los diagnósticos del estado del sector turístico para incorporarlos en los planes de mediano y largo plazo y operativos anuales.
3. Elaborar planes programas y proyectos orientados a la construcción, inventarios de destinos, infraestructura y capacidades disponibles para desarrollo sector turístico del departamento.

4. Gestionar y disponer información estadística relevante al sector turístico a través de los sistemas de información establecidos, favoreciendo la toma de decisiones a las partes interesadas.
5. Desarrollar lineamientos, estandartes y metodologías, para el diseño de productos y servicios turísticos.
6. Realizar la medición y seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos sector turístico del departamento, en términos sociales, ambientales y económicos, para tomar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.
7. Realizar asesoría y asistencia técnica a los entes públicos municipales en la planificación del desarrollo turístico de sus localidades.
8. Asesorar a los municipios para que integren en sus planes de ordenamiento territorial el desarrollo del sector de turismo.

#### **Dirección Promoción y Desarrollo del Sector Turístico**

1. Diseñar y desarrollar acciones de promoción, desarrollo y fortalecimiento del sector turístico en el departamento de Antioquia.
2. Brindar asesoría a los entes municipales en la estructuración y financiación de proyectos de desarrollo del sector turístico.
3. Analizar y disponer información estadística relevante al sector turístico a través de los sistemas de información establecidos, por medio de la analítica de datos, cifras e indicadores, que contribuyan a la toma de decisiones a las partes interesadas y al cumplimiento de las metas de la secretaría.
4. Establecer un relacionamiento positivo con actores públicos y privados para generar alianzas que faciliten el desarrollo de los planes, programas y proyectos del sector turístico.
5. Desarrollar programas de fortalecimiento de las empresas y emprendimientos de la cadena turística a través de: asesoría, asistencia técnica, acompañamiento, gestión, promoción y capacitación; para incrementar la competitividad y la construcción de un ecosistema turístico del departamento.<sup>1</sup>

*Tabla 1. Procesos y procedimientos de la Secretaría de Turismo de Antioquia*

<b>Mapa de procesos</b>			
<b>Tipología</b>	<b>Misional</b>	<b>Misional</b>	
<b>Proceso</b>	Promoción del desarrollo económico	Fortalecimiento institucional y de la participación ciudadana	Adquisición de bienes y servicios
<b>Objetivo del Proceso</b>	Promover el desarrollo económico a través del fortalecimiento de unidades productivas y el apoyo a emprendimientos, con criterios de equidad de género, pertinencia, oportunidad y calidad, para impulsar el empleo y la productividad.	Fortalecer las capacidades de los actores institucionales, sociales y comunitarios de los Entes Territoriales del Departamento de Antioquia a través de procesos de movilización y acompañamiento técnico, pedagógico, administrativo y financiero (por oferta y/o demanda) que mejoren la eficacia, eficiencia y efectividad en la implementación de las políticas públicas y de la acción gubernamental para el desarrollo territorial.	Adquirir y suministrar los bienes y/o servicios que requiere la Gobernación de Antioquia en las mejores condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y precio, a través de la aplicación de las distintas modalidades de contratación, con el fin de apalancar el desarrollo de planes, programas, proyectos y la ejecución de procesos de la entidad.
<b>Procedimiento</b>	PR-M2-P1-016 - Promoción y desarrollo Turístico	PR-M4-P3-007 - Asesoría o Asistencia Técnica	PR-M7-P6-002 - Procedimiento Contractual.

<sup>1</sup> Decreto 2020070002567 "Por el cual se determina la estructura administrativa de la Administración Departamental, se definen las funciones de sus organismos y dependencias y se dictan otras disposiciones"

<b>Objetivo del Procedimiento</b>	Promover la competitividad del sector turístico en el territorio antioqueño a través de la asesoría y acompañamiento en temas de planificación, desarrollo y marketing turístico con el propósito de fortalecer el desarrollo económico de los municipios del departamento.	Brindar asesoría o asistencia técnica eficaz y oportuna a los entes territoriales y organizaciones sociales, proporcionando herramientas de gestión que faciliten el desarrollo de competencias para alcanzar mejores niveles de autonomía local y satisfacción de necesidades básicas.	Establecer las acciones internas a seguir en el Departamento de Antioquia para la adquisición de los bienes, servicios y obra pública y de todos los asuntos que se requieran por parte del ente departamental, como quiera que el éxito del proceso contractual se logra con el cumplimiento de cada uno de los pasos y con la coordinación entre las diferentes dependencias o instancias que participan en el mismo.
-----------------------------------	---	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir del mapa de procesos de la Gobernación de Antioquia.

## 2.2. Secretaría de Turismo de Antioquia, dentro del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la Vida 2020 - 2023”

La Secretaría de Turismo de Antioquia fue creada en noviembre de 2020 mediante el decreto 2020070002567. Poseía competencias misionales que se desprendían de competencias programáticas y se incluían en el Plan de Desarrollo Departamental. Es importante destacar que durante la construcción del Plan de Desarrollo Departamental "Unidos por la Vida 2020 - 2023", la Secretaría de Turismo aún no se había establecido como entidad independiente y se encontraba integrada como la Dirección de Turismo dentro del organigrama de la Secretaría de Productividad y Competitividad. Por lo cual las competencias asignadas a la Secretaría de Turismo de Antioquia, dentro de Plan de Desarrollo, están así:

1. **Línea 2:** Nuestra economía
2. **Componente:** 2.3. Componente 3. Antioquia global

Tabla 2. Indicadores de resultado

Nombre del Indicador	Unidad de medida	Año disponible línea base	Línea Base	Meta Cuatrienio 2020-2023	Forma de cálculo	Dependencia responsable
Participación del turismo en el Producto Interno Bruto	Porcentaje	2019	3.4	4	Anualizado	Secretaría de Productividad y Competitividad
Participación del turismo en el empleo	Porcentaje	2019	8.3	8.6	Anualizado	Secretaría de Productividad y Competitividad

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la vida 2020-2023”

### Programas:

A continuación, se describen los indicadores de producto asociados a cada uno de los programas de la Secretaría de Turismo:

Tabla 3. Programa 2: Antioquia es Mágica - Desarrollo de mercados turísticos especializados

Nombre del Indicador	Unidad de medida	Año disponible línea base	Línea Base	Meta Cuatrienio 2020-2023	Forma de cálculo	Dependencia responsable
Productos turísticos desarrollados y ofrecidos bajo el enfoque de Antioquia	Número	2019	0	63	Acumulado	Secretaría de Productividad y Competitividad
Mercados navegables, eventos, ferias regionales, foros, concursos, rutas mágicas gastronómicas, murales y ferias alimentarias realizadas	Número	2019	0	80	Acumulado	Secretaría de Productividad y Competitividad

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Desarrollo Departamental "Unidos por la vida 2020-2023"

Tabla 4. Programa 3: Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo

Nombre del Indicador	Unidad de medida	Año disponible línea base	Línea Base	Meta Cuatrienio 2020-2023	Forma de cálculo	Dependencia responsable
Personas formadas en normas técnicas, servicios turísticos y formalización en registro nacional de turismo (RNT)	Número	2019	ND	900	Acumulado	Secretaría de Productividad y Competitividad
Proyectos presentados a entidades públicas y/o privadas para la gestión de recursos	Número	2019	6	12	Acumulado	Secretaría de Productividad y Competitividad
Alianzas para el posicionamiento del turismo en Antioquia, establecidas	Número	2019	4	16	Acumulado	Secretaría de Productividad y Competitividad

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Desarrollo Departamental "Unidos por la vida 2020-2023"

Tabla 5. Programa 4: Marketing turístico

Nombre del Indicador	Unidad de medida	Año disponible línea base	Línea Base	Meta Cuatrienio 2020-2023	Forma de cálculo	Dependencia responsable
Eventos para el posicionamiento del turismo en el Departamento, asistidos	Número	2019	4	16	Acumulado	Secretaría de Productividad y Competitividad
Sistema de Indicadores para el Seguimiento del Turismo en Antioquia diseñado y en funcionamiento	Número	2019	0	14	Acumulado	Secretaría de Productividad y Competitividad

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Desarrollo Departamental "Unidos por la vida 2020-2023"

Desde la creación de la Secretaría de Turismo, ésta asumió la continuidad de los programas del Plan de Desarrollo, mencionados anteriormente. Actualmente, estos indicadores de producto tienen un cumplimiento del 100%.

### 2.3. Proyectos ejecutados, actividades misionales y sus principales resultados

Para dar cumplimiento a las competencias misionales de la Secretaría, alcanzar los objetivos e indicadores propuestos en el Plan de Desarrollo Departamental e impactar positivamente en el desarrollo turístico del Departamento, la Secretaría de Turismo se dividió en cinco líneas estratégicas: Innovación pública, Competitividad de la industria, Digitalización del turismo, Infraestructura turística y Antioquia es Mágica. A continuación, se describen cada una de las líneas estratégicas y logros alcanzados hasta diciembre de 2023:

- **Innovación pública:** esta fue asumida por la Dirección de Planeación y Proyectos del Sector Turístico. Desde esta línea se abordaron todos los procesos de planificación y gestión de cada uno de los municipios y destinos del Departamento.
  - Primera Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia sancionada en la Asamblea el 14 de marzo del 2023 mediante la ordenanza 002 con plan de acción al 2040.
  - Instalación del Consejo Regional de Turismo de Antioquia
  - Instalación de los Consejos Subregionales de Turismo
  - Realización de 3 Encuentros Subregionales de Turismo
  - 125 municipios con diagnóstico de planificación turística
  - 61 municipios con plan local de turismo estructurado o en proceso
- **Competitividad de la industria:** la Dirección de Promoción y Desarrollo del Sector Turístico se encargó de esta línea estratégica. Se enfocó en los empresarios del sector, el fortalecimiento de los empresarios y los destinos, así como la consolidación de rutas y productos turísticos.
  - 7597 personas del sector turístico formadas
  - Realización de 16 fam trips y 11 press trips
  - 6 subregiones con ruta turística y catálogo con la participación de más de 360 empresarios
- **Digitalización del turismo:** entendiendo la necesidad y las brechas en el sector en cuanto a la información estadística y con el fin de dar cumplimiento a la competencia “Gestionar y disponer información estadística relevante al sector turístico a través de los sistemas de información establecidos, favoreciendo la toma de decisiones a las partes interesadas”. Esta línea se centró en la recopilación y análisis de datos del sector turístico que permitan la toma de decisiones enfocada en el desarrollo del sector.
  - Creación del Sistema de Inteligencia Turística de Antioquia - SITA
  - 2 estudios sectoriales publicados
  - 18 boletines de cifras publicados
- **Infraestructura turística:** entendiendo la competencia de “Elaborar planes, programas y proyectos orientados a la construcción, inventarios de destinos, infraestructura y capacidades disponibles para el desarrollo del sector turístico del departamento”. Desde esta línea, se trabajó en la capacidad instalada de los municipios con potencial turístico.
  - 35 tótems mágicos instalados
  - 2 municipios con caminos mágicos
  - 3 proyectos especiales en desarrollo
- **Antioquia es Mágica:** este programa se enfocó en fortalecer, visibilizar y promocionar destinos emergentes con potencial turístico, que no habían sido reconocidos tradicionalmente como tal, y así posicionar a Antioquia como destino turístico sostenible a nivel regional, nacional e internacional. Esto se logró a través de la instalación de capacidades territoriales en cada uno de los destinos, la visibilización de los municipios desde el marketing turístico y la articulación de toda la cadena de valor del sector público y privado. El resultado fue un destino departamental consolidado y atractivo de manera sostenible.
  - 3 recetarios gastronómicos
  - 2 rutas gastronómicas
  - 30 municipios con identidad gastronómica identificada
  - 3 municipios con plato insignia

- 2 colecciones de artesanos
- Más de 85 eventos con la marca Antioquia es Mágica
- Licenciamiento marcario

### 3. Situación de los recursos

#### 3.1 Recursos financieros

A continuación, se evidencia la tabla de ejecución presupuestal por cada vigencia, incluyendo la del 2023 con corte a la fecha.

*Tabla 6. Seguimiento Ejecución Presupuestal 2022-2023*

Vigencia	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Ejecución	Presupuesto Disponible sin comprometer
2022	3.327.492.147	13.631.282.610	13.496.126.412	99%	NA
2023	17.875.003.713	17.875.003.713	16.773.133.608	93,8%	274.602.736

*Fuente: Elaboración propia*

#### 3.2 Bienes muebles e inmuebles

A continuación, se listan los activos que estaban registrados a nombre de Juan David Blanco.

*Tabla 7. Inventario de la Secretaría de Turismo de Antioquia*

Denominación Activo	Placa	Serial
Televisor Color Sony 55 ,LCD,3d,Usb,Cable Red	G027471	300281
Televisor -Tv Smart 65" Tu7000 C/Soporte	G100035438	0BW33CSRB01826Z
Tablero De Vidrio Templado	G100024151	Sin serial
Speakerphone Mesa USD *	G100034781	1113-2119-08
Celular Xiaomi Redmi 11t 128gb Gray	861360055193227	861360055193235

*Fuente: Elaboración propia*

### 4. Planta de personal

*Tabla 8. Relación de personal de la Secretaría de Turismo de Antioquia*

Denominación Empleo	Cantidad
Director Técnico	2
Director Operativo	1
Profesional Universitario	5

Técnico Operativo	1
Auxiliar Administrativo	2
Secretario	1
<b>Total</b>	<b>12</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Detalle de personal de la Secretaría de Turismo de Antioquia

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>NUC</b>	<b>Tipo de Cargo</b>	<b>Novedad</b>
Martha Cecilia Muñoz Velásquez	314 (01) Técnico Operativo	2000004013	Carrera Administrativa	Despacho Del Secretario
Vacante	407 (04) Auxiliar Administrativo	2000004014	Carrera Administrativa	Despacho Del Secretario
Paulina María Zapata Correa	009 (01) Director Operativo	2000007330	Libre Nombramiento y Remoción	Despacho Del Secretario
Juan David Blanco Tenorio	020 (04) Secretario De Despacho	2000007331	Libre Nombramiento y Remoción	Despacho Del Secretario
Diana Marcela Infante Zuluaga	219 (02) Profesional Universitario	2000007363	Carrera Administrativa	Despacho Del Secretario
Estefanía Hoyos Franco	009 (02) Director Técnico	2000003030	Libre Nombramiento y Remoción	Dirección Planeación Y Proyectos Del Sector Turístico
Lina Magaly Ríos Barrientos	219 (02) Profesional Universitario	2000004009	Carrera Administrativa	Dirección Planeación Y Proyectos Del Sector Turístico
Amalia Rosalía Araque Quiñones	407 (04) Auxiliar Administrativo	2000004015	Carrera Administrativa	Dirección Planeación Y Proyectos Del Sector Turístico
Beatriz Helena Valencia Sierra	219 (02) Profesional Universitario	2000007364	Carrera Administrativa	Dirección Planeación Y Proyectos Del Sector Turístico
Erika Cyomara Ríos Flórez	219 (02) Profesional Universitario	1980005380	Carrera Administrativa	Dirección Promoción Y Desarrollo Del Sector Turístico
Sandra Echeverri Duque	009 (02) Director Técnico	1980005379	Libre Nombramiento y Remoción	Dirección Promoción Y Desarrollo Del Sector Turístico
Jaime León Sánchez Cadavid	219 (02) Profesional Universitario	1980006304	Carrera Administrativa	Dirección Promoción Y Desarrollo Del Sector Turístico

Las funciones correspondientes a cada cargo, consultadas en el aplicativo G+, se adjuntan como anexo al presente Informe.

## 5. Programas, estudios y proyectos

### 5.1 Innovación Pública

#### Acuerdos municipales

Desde la Secretaría de Turismo, como parte de la estrategia liderada desde la Gerencia de Municipios, y en línea del plan de desarrollo con las Jornadas de Acuerdos Municipales en los años 2021 y 2022, se registraron 117 acuerdos municipales, los cuales están en el siguiente estado según lo reportado y la gestión hecha con dicha Gerencia:

Cerrados: 47  
En ejecución: 5  
Cancelados: 6  
Finalizados: 59

#### Elaboración de diagnóstico del estado del sector turístico.

Mediante la encuesta de "Actualización de información sobre planificación turística municipal", se buscó la actualización de los datos recopilados durante el primer semestre del 2023, con el propósito de cerrar la gestión con una visión actualizada de la planificación turística en los municipios de Antioquia y proporcionar un análisis detallado de la situación.

En esta encuesta, se recopiló información general sobre las dependencias responsables del turismo en cada municipio, incluyendo datos como el correo oficial, el tipo de personal a cargo (planta o contratista), la pertenencia a otra dependencia, o si contaban con una oficina, dirección o secretaría propia.

Además, se indagó sobre la existencia y regulación de mesas locales de turismo u otros instrumentos de organización participativa, y se solicitó información sobre la vigencia y estado de actualización del Instrumento de Ordenamiento Territorial, el inventario turístico bajo la metodología del Viceministerio de Turismo y el Plan Local de Turismo.

La encuesta incluyó preguntas acerca de si se recopila información turística, con qué periodicidad se realiza esta recopilación y si los municipios tenían conocimiento de la Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia 2023-2040.

Esta herramienta permitió obtener una radiografía precisa de la planificación turística en los municipios de Antioquia, brindando una base sólida para la toma de decisiones y la implementación de estrategias que contribuyan al desarrollo turístico sostenible en la región.

#### Planificación turística zona de influencia Hidroltuango - Acuerdo EPM.

En el marco del acuerdo de voluntades suscrito en el año 2022, la Secretaría de Turismo brindó apoyo y acompañamiento al desarrollo de los siguientes procesos:

- Acompañamiento en la realización de los inventarios turísticos: Durante este periodo, la Secretaría ofreció asistencia en la creación y actualización de los inventarios turísticos en los municipios involucrados en el acuerdo.
- Socialización de brechas con los municipios: Se llevaron a cabo sesiones informativas y de diálogo con los municipios para identificar y abordar las brechas existentes en sus estrategias turísticas.
- Realización de FAM y PRESS trips: Se realizaron viajes de Familiarización (FAM) y Programas de Relaciones Externas (PRESS) dirigidos a diversas partes interesadas, como agencias de viajes, guías, periodistas locales, Puntos de Información Turística (PST) de la zona, universidades y la comunidad en general. Estos programas tenían como objetivo promover los atractivos turísticos de los municipios del área de influencia.

- Revisión del plan territorial de turismo: La Secretaría de Turismo participó activamente en la revisión y ajustes técnicos del Plan Territorial de Turismo, colaborando con la Universidad Nacional y EPM en la construcción de este plan.
- Entrega de información cuando el proyecto así lo ha solicitado: La Secretaría proporcionó información relevante a solicitud del proyecto, contribuyendo así a su desarrollo y ejecución eficaz.

Gracias a este acuerdo de voluntades, se logró acompañar acciones de planificación turística territorial en un total de 9 municipios del área de influencia. Entre los logros alcanzados hasta la fecha se destacan:

1. Acompañamiento en procesos de planeación y gobernanza: La Secretaría desempeñó un papel fundamental en la creación de inventarios turísticos, la elaboración del Plan Territorial de Turismo y brindó asesoramiento en la conformación de mesas, consejos y redes locales de turismo. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la planificación turística en los municipios involucrados.
2. Revisión y ajustes técnicos al Plan Territorial: Se llevaron a cabo revisiones y solicitudes de ajustes técnicos al Plan Territorial de Turismo, en colaboración con la Universidad Nacional y EPM. Esto aseguró que el plan estuviera alineado con las necesidades y objetivos de desarrollo turístico de la región.

#### **Planificación turística zona Norte - Acuerdo EPM.**

El acuerdo tenía como objetivo principal unir capacidades entre ambas partes para orientar la formulación de proyectos que promovieran el turismo en el área de influencia de los proyectos hidroeléctricos del norte antioqueño. Esto se llevó a cabo con el fin de fortalecer las dinámicas económicas que podrían activarse durante la etapa de operación de dicho proyecto.

En el marco de este convenio, se llevó a cabo un Convenio Interadministrativo entre Empresas Públicas de Medellín E.P.M. y los municipios de Amalfi, Angostura, Anorí, Belmira, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos y Yolombó.

#### **Estímulos, Línea 2 Emprendimientos productivos comunitarios - Antioquia es mágica.**

La Secretaría de Turismo participó en la convocatoria Iniciativas y Estímulos Unidos por la Participación 2023 liderada por la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana con una inversión de \$100.000.000 destinados a la premiación de cinco (5) iniciativas relacionadas con el sector turístico. El propósito fundamental de su participación fue el siguiente:

En este componente, se recibieron proyectos de diversas entidades y organizaciones vinculadas al turismo, tales como redes locales de turismo, corporaciones turísticas, organizaciones de base comunitaria con un enfoque en el turismo, y Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES) que tienen como misión el desarrollo del sector turístico en los territorios o municipios donde operan.

En el marco de este componente, se presentaron iniciativas que ya estaban en proceso de ejecución y que requerían fortalecimiento, especialmente en estrategias orientadas a la promoción digital de las experiencias turísticas desarrolladas por la organización. También se consideraron propuestas relacionadas con la realización de eventos que permitieran la articulación de su producto con otras iniciativas en desarrollo en el destino. Además, se admitieron propuestas destinadas al intercambio de experiencias turísticas entre diferentes organizaciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Es esencial señalar que los proyectos presentados en este componente no tenían permitido solicitar ningún tipo de dotación para la organización, lo que incluía tanto equipamiento tecnológico como bienes muebles. Asimismo, se estableció como requisito fundamental que la iniciativa ya estuviera en proceso de ejecución, ya que los recursos otorgados como estímulo estaban destinados exclusivamente al fortalecimiento de las iniciativas con enfoque turístico.

Esta participación activa de la Secretaría de Turismo refleja su compromiso con el fortalecimiento y promoción del sector turístico en la región, respaldando proyectos que contribuyeron al desarrollo sostenible de los territorios y al enriquecimiento de las experiencias turísticas disponibles para los visitantes.

#### **Logros a la fecha:**

- Selección e inicio del proceso de fortalecimiento a cinco organismos comunales, cada uno por \$20.000.000, las iniciativas ganadoras son: Junta de Acción Comunal Vereda Bartolo, Junta de Acción Comunal Vereda La Corona, Corporación Cultural de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales Y Palenqueras de El Santuario, Junta de Acción Comunal Vereda El Perico, Junta De Acción Comunal Vereda Los Aceites.
- Materialización de productos:
  1. Yolombó: Instalación de 17 vallas de señalización turística en diferentes veredas.
  2. El Bagre: Desarrollo y puesta en marcha de dos puntos de información turística, uno en la vereda La Corona y el otro en El Perico.
  3. El Santuario: Realización de 10 programas de radio y 10 programas de televisión.
  4. Murindó: Entrega de una cartilla de compilación de los saberes ancestrales de las comunidades afro entorno al turismo y 8 paneles para exposición.

#### **Consejo Regional de Turismo de Antioquia.**

En el año 2021, se institucionalizó el Consejo Regional de Turismo de Antioquia mediante el Decreto 2021070002218 del 22 de junio del mismo año, actualizado mediante el Decreto 2023070001532 el 22 de marzo del 2023. Este mecanismo se estableció como una instancia consultiva y asesora al servicio del Gobierno Departamental, con el objetivo primordial de proporcionar orientación en la formulación y gestión de políticas públicas, planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo y la competitividad del turismo en el Departamento de Antioquia.

1. El proceso de instalación del Consejo tuvo lugar el 4 de noviembre de 2022, en el Salón Consejo de Gobierno del Centro Administrativo Departamental La Alpujarra. El Consejo se encuentra conformado por un total de 5 miembros del sector público y 16 miembros representativos del sector privado y la academia, asegurando así una amplia participación de diferentes actores interesados en el desarrollo turístico de la región.
2. En el marco de su funcionamiento, se crearon dos comisiones: la Comisión de Reglamento Interno y la Comisión del Sistema de Inteligencia Turística de Antioquia. La primera culminó su trabajo con la elaboración del reglamento interno del Consejo, mientras que la segunda sigue activa, trabajando en temas relacionados con la inteligencia turística de la región.
3. El Consejo Regional de Turismo llevó a cabo su segunda sesión el 14 de junio de 2023, durante la cual se discutieron diversos temas relevantes para el desarrollo turístico de Antioquia. Posteriormente, la tercera sesión se celebró el 23 de noviembre del mismo año, continuando con las discusiones y análisis de estrategias y proyectos turísticos para la región.
4. Las temáticas, compromisos y relatorías se tienen en las respectivas actas de cada una de las sesiones desarrolladas.

#### **Formato de inserción de la planificación turística en los Instrumentos de Ordenamiento Territorial.**

Durante el año 2022, se llevaron a cabo acciones destinadas a brindar orientación a los diversos actores vinculados a la planificación territorial en los municipios del Departamento. El enfoque principal de estas acciones fue promover la integración de variables relacionadas con el turismo en el proceso de revisión de sus instrumentos de planificación. El objetivo fundamental era contribuir a la planificación turística de manera armoniosa con el territorio en todos los municipios de la región.

En el marco de este proceso, se desarrolló un formato específico denominado "FO-M2-P1-024 - Lista de Chequeo para la Inserción de la Planificación Turística en los Instrumentos de Ordenamiento

Territorial (IOT)." Este formato se diseñó como una herramienta útil y práctica para que los municipios pudieran evaluar la situación de su territorio en términos de planificación turística.

Este enfoque se enmarca en el compromiso de fomentar una planificación integral y sostenible del turismo en la región, donde se promueva el desarrollo económico a través de esta actividad, pero siempre en concordancia con la preservación y conservación de los recursos naturales y culturales de los municipios. Estas acciones buscan garantizar que el turismo sea un motor de desarrollo en los municipios de Antioquia de manera planificada y responsable.

### **Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia.**

En el año 2022, se dio inicio al proceso de formulación de la política pública de turismo sostenible, marcado por una estrecha colaboración con actores territoriales y la asesoría del GGGI. La formulación de esta política se fundamentó en la adopción, armonización y expansión de los ejercicios previamente desarrollados para la creación del Plan Estratégico de Turismo Sostenible para Antioquia 2021-2040 (PETA). De esta manera, la política se nutrió de elementos diagnósticos y mecanismos de intervención pública basados en los problemas identificados en el Plan Estratégico de Turismo Sostenible de Antioquia -PETA-, elaborado durante los años 2020 y 2021. En esencia, esta política se concibió como la reestructuración y el enfoque de un conjunto integral de herramientas destinadas a la atención a largo plazo del sector turístico departamental, siguiendo las directrices delineadas por dicho plan.

Esta iniciativa se fundamenta en los siguientes criterios de justificación:

1. Aporte al PIB: El sector turístico en el departamento ha consolidado una contribución que ronda el 3.5% al Producto Interno Bruto de Antioquia. Este aporte significativo y consistente a la economía del departamento implica la necesidad de proteger esta cadena productiva y tomar acciones para aumentar su contribución al desarrollo económico regional.
2. Crecimiento de la demanda: La demanda turística en el departamento ha experimentado un crecimiento sin precedentes, con un aumento notable en el flujo de turistas extranjeros no residentes. Este incremento sostenido exige herramientas y acciones renovadas para capturar las oportunidades que ofrece un turismo sostenible en crecimiento.
3. Priorización comunitaria: En los procesos de participación ciudadana para la definición de la Agenda departamental 2040, el turismo emergió como un elemento central en la promoción del desarrollo departamental. Las comunidades locales expresaron su interés en ser reconocidas por esta actividad. Esto establece la necesidad pública de orientar las acciones hacia el desarrollo del turismo como actividad económica principal en las zonas locales.
4. Desafíos ambientales y sociales: El turismo tiene un impacto ambiental significativo y plantea desafíos sociales en los destinos turísticos, que requieren inclusión y respeto por las comunidades locales. La baja capacidad del sector para abordar estos desafíos de manera autónoma subraya la necesidad de coordinar y enfocar las acciones hacia la sostenibilidad ambiental y social en las cadenas de valor del turismo.

En consonancia con esta necesidad, a lo largo de 2023 se llevaron a cabo las últimas etapas del proceso de formulación y formalización de la política pública de turismo sostenible. En febrero, se realizaron gestiones para la aprobación de la Ordenanza correspondiente por parte de la Asamblea Departamental y su sanción por parte del Gobernador. La política pública fue sancionada bajo la Ordenanza #2 del 14 de marzo de 2023.

Posteriormente, se definió el plan de implementación de la política en el Consejo Regional de Turismo, acorde a las retroalimentaciones de sus miembros y al Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia. A la fecha, la política ha sido aprobada y formalizada, y su plan de implementación ha sido construido y está en proceso de divulgación.

### **Comité Departamental de Seguridad Turística de Antioquia.**

El Comité Departamental de Seguridad Turística fue establecido en virtud de la Ley 1558 de 2012, y su regulación se detalló posteriormente en los decretos 945 de 2014 y 355 de 2017. Su propósito fundamental consiste en fungir como una instancia de deliberación, consulta y coordinación entre las

autoridades y los actores relacionados con el sector turístico, con el fin de abordar los desafíos vinculados a diversas dimensiones de la seguridad turística en el ámbito departamental.

Siguiendo la directriz nacional, la Gobernación de Antioquia estableció el Comité Departamental de Seguridad Turística de Antioquia en el año 2014. Es importante señalar que el Comité se reactivó en 2022 después de sesionar hasta el 2020 donde se abordaron los temas relacionados por la pandemia en las reuniones realizadas el 16 de marzo y 24 de septiembre de ese año. Las sesiones más recientes del Comité tuvieron lugar el 15 de marzo de 2023 y el 13 de septiembre de 2023.

Las temáticas, agenda, asistentes y compromisos se consignan en las actas de dichas reuniones y difundidas a todos los participantes.

De la sesión más reciente, se derivaron los siguientes compromisos:

1. Revisar la socialización del Páramo del Sol.
2. Programar una visita al Páramo Santa Inés para evaluar el progreso de los trabajos.
3. Enviar una solicitud al Viceministerio de Turismo sobre las problemáticas de las viviendas turísticas.
4. Gestionar la colaboración de la Cruz Roja en la campaña contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).
5. Abogar por un aumento de la presencia de fuerza pública en los municipios con mayor afluencia turística, con el objetivo de actualizar la Resolución 0348 de 2007.
6. Brindar apoyo a la solicitud de los municipios que cuenten con la Metodología de Nivel de Desarrollo Turístico Territorial del Viceministerio de Turismo y que requieran la presencia de la policía de turismo.
7. Enviar información y material comunicacional relacionado con el fenómeno del Niño y la temporada de lluvias.
8. Coordinar una reunión entre la Alcaldía de Medellín, la Alcaldía de Rionegro y la Gobernación de Antioquia para evaluar la capacidad del transporte público individual en el Aeropuerto José María Córdova.
9. Enviar el acta a Migración y proporcionar un contexto sobre la crisis migratoria en los municipios afectados del Departamento.

#### **Encuentros Subregionales de Turismo.**

Los "Encuentros Subregionales de Turismo" representaron una oportunidad significativa para impulsar el desarrollo turístico en el Departamento de Antioquia, y se llevaron a cabo como parte integral de la estrategia "Antioquia Destino Turístico Sostenible". El objetivo central de estos encuentros consistía en acercar la oferta institucional de la Gobernación de Antioquia a los territorios, con la finalidad de fortalecer las capacidades de la cadena de valor del turismo y promover el desarrollo turístico en los destinos. Estos encuentros se erigieron como una plataforma para el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre todos los actores involucrados, fomentando la colaboración interinstitucional, la creación de alianzas y proyectos, y promoviendo la conciencia sobre la conservación ambiental y cultural en los territorios.

Además, representaron una forma de reconocer y respaldar la labor de las comunidades en la gestión de sus territorios, subrayando la importancia del turismo como una alternativa económica viable y como una estrategia para la conservación ambiental y cultural. Estos encuentros se centraron en impulsar el potencial de la oferta turística a través de una planificación sostenible que conectara a los turistas con la comunidad y el territorio, promoviendo un profundo sentido de unidad, aprecio y respeto por la biodiversidad.

Estos encuentros se estructuraron en torno a tres actividades principales, las cuales se coordinaron y planificaron en colaboración con los actores y entidades presentes en el territorio:

1. Talleres de Fortalecimiento Empresarial: Estos talleres ofrecieron un espacio práctico de aprendizaje diseñado para compartir experiencias y conocimientos con la cadena de valor del

turismo en la subregión, con el propósito de fortalecer sus capacidades, habilidades y conocimientos.

2. **Evento Principal:** En este espacio se llevó a cabo la agenda académica integral, que incluyó conversatorios, conferencias nacionales e internacionales, presentaciones, servicios institucionales, expedición de pasaportes, comercialización de productos regionales y una amplia gama de actividades artísticas, culturales y turísticas.

A través de la Secretaría de Turismo de la Gobernación de Antioquia, ya se llevaron a cabo tres de estos Encuentros Subregionales de Turismo en las zonas de Suroeste, Occidente y Urabá. En total, estos encuentros atrajeron la participación de alrededor de 2,134 personas en las diversas actividades organizadas en cada uno de ellos. Los participantes incluyeron prestadores de servicios turísticos, empresarios, alcaldes y funcionarios públicos, gestores, asesores y consultores de turismo, gremios, instituciones educativas y estudiantes, representantes de diversas entidades y proyectos con influencia en las regiones, cajas de compensación familiar, miembros de comunidades locales y, en general, participantes de toda la cadena de valor del turismo en las subregiones del departamento.

### Logros a la fecha:

*Tabla 10. 1er Encuentro Subregional De Turismo – Suroeste*

<b>Municipio: Jericó</b>		
<b>Fecha: 22 Y 23 De Noviembre De 2022</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Temas</b>	<b>N. Participantes</b>
<b>Evento Principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencia: ¿Qué comen los turistas? – Álvaro Molina</li> <li>- Conferencia: El Arma es la Sonrisa – Danny Hoyos</li> <li>- Conferencia: Infraestructura Turística y Pedagógica.</li> <li>- Conferencia: Antioquia reencuentra: saberes, artes y oficios.</li> <li>- Conferencia: Storytelling con Sarita Palacio - Agencia Duende.</li> <li>- Conversatorio: Sostenibilidad y experiencias turísticas.</li> </ul>	345
<b>Instalación del Consejo Subregional de Turismo de Occidente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retos y estrategias de turismo para la subregión Suroeste de Antioquia.</li> </ul>	30
<b>Talleres de fortalecimiento empresarial.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcas Poderosas en Redes Sociales.</li> <li>- ¿Cómo hacer que más gente conozca tu negocio a través de internet?</li> <li>- Edición de nuevos contenidos digitales para redes sociales.</li> </ul>	68
<b>Oferta de servicios institucionales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.</li> <li>- Policía Nacional.</li> <li>- SENA - Regional Antioquia.</li> <li>- Politécnico Gran Colombiano.</li> <li>- Universidad de Antioquia.</li> <li>- Institución Universitaria Digital de Antioquia.</li> <li>- Comfenalco.</li> <li>- Cotelco Antioquia.</li> <li>- Oficina de Pasaportes.</li> <li>- Corantioquia.</li> <li>- Secretaría de Salud y Protección Social - Alcaldía Municipal de Jericó.</li> <li>- Turismo - Alcaldía Municipal de Jericó.</li> <li>- Emprendedor de Artesanías de Jericó.</li> </ul>	N. A
<b>Trámites.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expedición de pasaportes.</li> </ul>	67

<b>Actividades culturales y turísticas.</b>	- Recorrido turístico por el Centro histórico “Jericó, Atenas del Suroeste”.	61
	- Recorrido Turístico: Naturaleza, magia y patrimonio.	
<b>Rueda de negocios</b>	- Rueda de negocios del sector turismo	60

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. 2do Encuentro Subregional De Turismo – Occidente

<b>Municipio: Santa Fe De Antioquia</b>		
<b>Fecha: 18, 19 Y 20 De Mayo De 2023</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Temas</b>	<b>N. Participantes</b>
<b>Evento Principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación: Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia.</li> <li>- Charla: Aprender, viajar y conocer el mundo, para enamorarse más de Antioquia.</li> <li>- Conversatorio: Innovación turística desde el diseño de experiencias con propósito.</li> <li>- Presentación: Plan de Ordenamiento del embalse; y turismo del proyecto Hidroeléctrico Ituango.</li> <li>- Conversatorio Turismo Comunitario: un modelo de desarrollo territorial sostenible.</li> <li>- Conversatorio: "Prospectiva turística para Antioquia 2040: el camino hacia la sostenibilidad.</li> <li>- Conferencia Internacional / Perú: Transición al Turismo Regenerativo.</li> <li>- Show Stand Up Comedy: Turismo.</li> </ul>	347
<b>Instalación del Consejo Subregional de Turismo de Occidente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia.</li> <li>- Planificación Turística.</li> <li>- Articulación de la subregión Occidente con otras subregiones del departamento.</li> <li>- Producto Turístico + Consolidación digital de la oferta turística de la región.</li> <li>- Fortalecimiento de operadores turísticos + trabajo en red.</li> </ul>	60
<b>Talleres de fortalecimiento empresarial.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edición de nuevos contenidos digitales para redes sociales.</li> <li>- Estructura de costos para empresarios del sector turístico.</li> <li>- Posicionamiento de empresas turísticas a través de internet.</li> </ul>	179
<b>Oferta de servicios institucionales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración Colombia.</li> <li>- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.</li> <li>- Comfenalco.</li> <li>- Comfama.</li> <li>- Programa “Antioquia es Mágica”.</li> </ul>	N.A
<b>Trámites.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expedición de pasaportes.</li> </ul>	55
<b>Actividades culturales y turísticas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cena de la gratitud.</li> </ul>	38
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Noche santafereña.</li> </ul>	130
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recorrido por el Túnel Guillermo Gaviria.</li> </ul>	74

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. 3er Encuentro Subregional De Turismo – Urabá

<b>Municipio: Apartadó</b>
<b>Fecha: 17 Y 18 De Julio De 2023</b>

<b>Actividad</b>	<b>Temas</b>	<b>N. Participantes</b>
<b>Evento Principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación: Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia.</li> <li>- Conversatorio: El Turismo para el Desarrollo Territorial de Urabá.</li> <li>- Conversatorio: Turismo Cultural "Una experiencia atractiva y responsable".</li> <li>- Conferencia: "Turismo para el desarrollo local" Un enfoque de paz, sostenibilidad y regeneración.</li> <li>- Conferencia internacional: Organización y gestión en el turismo comunitario.</li> <li>- Conferencia: La inspiración y la pasión de viajar para hacer realidad tus sueños.</li> </ul>	451
<b>Instalación del Consejo Subregional de Turismo de Occidente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia.</li> <li>- Planificación Turística Territorial.</li> <li>- Desarrollo Turístico de la subregión Urabá.</li> <li>- Desarrollo territorial de Urabá - Proyectos estratégicos de infraestructura.</li> <li>- Operación aérea – Urabá.</li> <li>- Formación en turismo y Bilingüismo.</li> <li>- Revisión de otras necesidades: Oferta turística de Urabá (Productos, rutas, experiencias) y Cultura turística.</li> </ul>	45
<b>Talleres de fortalecimiento empresarial.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marketing Turístico.</li> <li>- Diseño de experiencias turísticas.</li> <li>- Servicio y oportunidades de formación del talento humano.</li> <li>- Estructura de costos para el sector turístico.</li> </ul>	101
<b>Oferta de servicios institucionales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de Pasaportes.</li> <li>- Comfama.</li> <li>- Cámara de Comercio de Urabá.</li> <li>- Corporación Turística de Urabá.</li> <li>- Sena.</li> <li>- Universidad de Antioquia.</li> <li>- Censa.</li> </ul>	N.A
<b>Oferta de productos y servicios turísticos de la subregión.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artesanías Tule Kuna.</li> <li>- Acefuver.</li> <li>- Reserva Natural Surikí.</li> <li>- Bongua Artesanías.</li> <li>- Carmen Blanco Fusión Cultural.</li> <li>- Resguardo Indígena El Volado.</li> </ul>	N.A
<b>Trámites.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expedición de pasaportes.</li> </ul>	33
<b>Actividades culturales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Culturas, Danzas y Sabores".</li> </ul>	50

*Fuente: Elaboración propia*

Se tiene planeado adelantar el 4° Encuentro Subregional de Turismo en el municipio de Donmatías los días 18 y 19 de octubre para cerrar el ciclo con una mayor cobertura territorial.

#### **Consejos Subregionales de Turismo.**

Durante este período, se llevaron a cabo espacios de participación que lograron integrar diversas instancias representativas de la cadena de valor del turismo, abarcando tanto el sector público como el privado, así como la comunidad en general. Estos espacios jugaron un papel fundamental en el impulso de una gobernanza turística más efectiva para los territorios. A través de esta instancia de gestión, articulación, direccionamiento estratégico y toma de decisiones, se abordaron planes,

políticas, programas y proyectos que fueron definidos y/o propuestos a nivel municipal, departamental y central.

Hasta la fecha se alcanzó la instalación de 4 Consejos en 4 subregiones del Departamento (Suroeste, Occidente, Urabá y Área Metropolitana del Valle de Aburrá).

Uno de los principales retos en estos Consejos Subregionales, tal como quedó consignado en el plan de implementación de la política pública, es la definición de la naturaleza jurídica de este mecanismo de gobernanza.

#### **Proyecto planificación turística.**

Desde el apoyo integral a la ejecución de los planes, políticas, programas y proyectos de la Secretaría de Turismo, se desarrolló un contrato para avanzar en las herramientas de planificación de algunos municipios en el Departamento. Este acompañamiento se centró en dos componentes clave:

1. En esta fase, se llevó a cabo la generación de 10 planes locales de turismo con un enfoque particular en la regeneración. Estos planes se desarrollaron siguiendo las metodologías y tipos de planes delineados en el Manual de Asistencia Técnica en Planificación Turística del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, se crearon 10 inventarios turísticos basados en la metodología de la Guía para la Elaboración de Inventarios Turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Los municipios seleccionados para este componente se basaron en la falta de instrumentos de planificación en sus respectivos territorios. Estos municipios priorizados fueron: Caracolí, Turbo, Urrao, San Rafael, Santo Domingo, Segovia, Nariño, Hispania, La Pintada y Granada. A la fecha se tiene un avance promedio del 50%
2. Este componente se enfocó en la construcción de una línea base para cinco (5) municipios específicos. Esta línea base se diseñó para contener un diagnóstico territorial en términos turísticos, abordando tanto las limitaciones como las oportunidades en los factores de soporte, atracción, producción y gestión. Los municipios seleccionados para este componente fueron: Cáceres, Zaragoza, El Bagre, Vegachí y San Carlos. A la fecha se tiene un avance promedio del 75%.

#### **Acompañamiento en cooperación internacional.**

Basados en la necesidad de gestionar proyectos y recursos que se identificó para las diferentes entidades territoriales, especialmente evidenciado en las solicitudes realizadas por los municipios en las Jornadas de Acuerdos Municipales, desde la Gobernación de Antioquia se ejecutó un contrato con la entidad Makaia (Corporación Makaia Asesoría Internacional) con el objetivo de llevar a cabo una serie de acciones estratégicas. Estas acciones incluyeron:

Identificación de Habilidades Municipales: Se llevó a cabo un proceso de identificación en los municipios para evaluar sus habilidades, destrezas y capacidades en relación con la movilización de recursos.

- Capacitación de Entidades Territoriales: Se realizó una capacitación dirigida a las entidades territoriales para fortalecer sus conocimientos y habilidades en áreas relacionadas con la movilización de recursos.
- Búsqueda de Contactos y Aliados Internacionales: Se emprendió la búsqueda activa de contactos y posibles aliados a nivel internacional que pudieran respaldar los proyectos en curso.
- Socialización con Actores Estratégicos: Hubo un proceso de socialización con la organización sobre los actores estratégicos identificados, lo que implicó la interacción y comunicación con estas partes interesadas clave.
- Mapeo de Oportunidades en Nodo Ka: Se realizó un mapeo exhaustivo de oportunidades utilizando la plataforma Nodo Ka, lo que permitió identificar oportunidades para la Secretaría de Turismo y entidades territoriales.

Este contrato involucró a varios municipios, especialmente aquellos que habían suscrito acuerdos municipales para la cofinanciación de proyectos relacionados con el sector turístico. Los municipios que se consideraron en esta búsqueda fueron Angostura, Arboletes, El Peñol, Guadalupe, Montebello, Santo Domingo, Caramanta, Cocorná, Guarne, San Carlos, Santa Rosa de Osos, Toledo, Alejandría, Andes, Anzá, Apartadó, Belmira, Betania, Cisneros, Ciudad Bolívar, El Retiro, El Santuario, Fredonia, Gómez Plata, Jardín, Jericó, Salgar, Sopetrán, Támesis, Titiribí, Uramita y Valparaíso, así como la Secretaría de Turismo.

De estos municipios, se seleccionaron 10 en función de la prioridad de proyectos específicos relacionados con el plan de desarrollo que requerirían ayuda internacional. Las fases del proyecto incluyeron:

1. **Diagnóstico de Capacidades:** Se realizó un diagnóstico exhaustivo de las capacidades de todas las partes involucradas. Esto se documentó en un informe que proporcionó información detallada sobre la organización y su categorización en términos de capacidades para la movilización de recursos de cooperación internacional.
2. **Plan de Trabajo:** Se elaboró un plan de trabajo para una posible etapa de acompañamiento con los municipios seleccionados.
3. **Formación en Cooperación Internacional:** Se diseñó un plan curricular de al menos ocho horas relacionado con la movilización de recursos y los mecanismos de búsqueda, recepción, distribución de información y relaciones con los aliados. También se proporcionaron memorias audiovisuales de la formación y se certificó a los participantes.
4. **Identificación de Oportunidades:** Se identificaron 30 oportunidades entre potenciales aliados, donantes, financiadores, fondos y convocatorias para la Secretaría de Turismo a través de la plataforma NodoKa. Además, se proporcionaron consejos prácticos para la presentación de proyectos.

#### **Turismo de base comunitaria.**

El 28 de octubre de 2022, se inició el proceso contractual 4600014450, cuyo propósito fundamental fue colaborar con las organizaciones turísticas de los municipios de Sopetrán, Guatapé, San Carlos, Turbo, San José de la Montaña, Ituango, Rionegro y San Roque. El enfoque principal de este proceso fue la generación de actividades relacionadas con la planificación, cooperación y promoción en el territorio.

Este proceso arrojó los siguientes resultados:

1. **Línea Base e Indicador de Punto de Partida:** Se estableció una línea base que sirvió como indicador para evaluar el estado del arte en el área turística de los municipios involucrados.
2. **Detección de Brechas:** Se identificaron las brechas existentes en el sector turístico de cada municipio, lo que proporcionó información valiosa sobre las áreas que requerían atención y mejora.
3. **Diseño de Estrategias de Gobernanza:** Se desarrollaron estrategias de gobernanza para mejorar la gestión y coordinación de los recursos y esfuerzos relacionados con el turismo en la región.
4. **Establecimiento de Trabajo en Red:** Se promovió el trabajo en red entre las organizaciones turísticas, definiendo líneas y objetivos fundamentales en el ámbito del turismo de base comunitaria.
5. **Diseño de Producto Turístico:** Se crearon productos turísticos que se ajustaron a las características del territorio y las comunidades locales, lo que permitió el desarrollo de experiencias auténticas y significativas para los visitantes.

#### **Proceso de formación y capacitación para el sector turístico.**

En el año 2023, a través de contrato con la caja de compensación Comfenalco Antioquia, se brindó apoyo para la implementación de estrategias pedagógicas de aprendizaje en el sector turístico. El proyecto tenía los siguientes objetivos y alcances:

- **Capacitación en Diversas Áreas:** Se ofrecieron cursos de formación en las siguientes áreas: camarero, guianza turística, recepción hotelera, inglés, marketing digital y turismo sostenible en las subregiones de Suroeste, Oriente, Occidente y Urabá.
- **Servicio de Alimentación:** Se proporcionó almuerzo y refrigerio durante las sesiones prácticas presenciales, de acuerdo con el número de estudiantes confirmados previamente.
- **Divulgación Equitativa:** Se realizó la divulgación del programa de formación de manera equitativa en todos los municipios del departamento, asegurando un acceso igualitario a la información.
- **Socialización con Gestores de Turismo:** Se llevó a cabo la socialización del plan de capacitación con los gestores de turismo de las subregiones, involucrándolos en el proceso.
- **Ajustes Curriculares:** Se realizaron ajustes al contenido curricular y se prepararon las clases de acuerdo con las necesidades específicas de cada curso.
- **Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos:** Se brindó capacitación a prestadores de servicios turísticos en cuatro subregiones del departamento, fortaleciendo así las habilidades y competencias del personal involucrado en el sector.

En total, se dispusieron 460 cupos para los cursos de capacitación, los cuales fueron los siguientes:

1. Diplomado en Turismo Sostenible.
2. Curso de Guianza Turística.
3. Curso Básico de Protocolos de Servicio y Camarería para Hoteles.
4. Curso Diplomado de Marketing Digital.
5. Curso de Inglés Introductorio Pre A1.
6. Curso de Recepción Hotelera.

Para este proceso se registraron para postularse a los cursos un total de 1083 personas de 97 municipios. De estos aspirantes se hizo el proceso de selección, ampliando el número de beneficiados a 480 personas en total, dado que la caja de compensación asumió la formación de 20 personas correspondientes a sus afiliados. Se encuentra en ejecución actualmente.

#### **Aviturismo.**

En cumplimiento de la Ordenanza 15 de 2022, la cual establece los lineamientos para el desarrollo de actividades de aviturismo en el departamento, la Secretaría de Turismo asumió la responsabilidad de llevar a cabo el proceso de reglamentación de esta normativa a través de un decreto reglamentario. Dicho decreto tiene como finalidad definir la distribución de competencias y responsabilidades necesarias para la implementación de las disposiciones contenidas en la mencionada Ordenanza, además de establecer los objetivos que guiarán su ejecución.

En la actualidad, se encuentra en proceso la evaluación del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las secretarías involucradas en la implementación de esta regulación. Asimismo, se está gestionando la convocatoria de la mesa departamental de aviturismo, la cual es requerida para abordar y discutir temas relacionados con este importante sector.

#### **Articulación con la Política Pública de Crecimiento verde.**

La formulación de la Política Pública de Crecimiento Verde, liderada por la Secretaría de Productividad y Competitividad y la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, integró una serie de directrices de política orientadas al crecimiento económico en armonía con el medio ambiente, alineadas con las competencias específicas de cada una de estas Secretarías. Esta política surgió como respuesta a la declaración del estado de Emergencia Climática en febrero de 2020, con el propósito de establecer una hoja de ruta para la adaptación y mitigación del cambio climático a través de acciones destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la colaboración estratégica entre el sector público, privado, solidario, académico y comunitario.

En congruencia con lo anterior, el Plan de Desarrollo "Antioquia Unidos por la Vida 2020-2023", en su Línea 2 "Nuestra Economía", incluyó como una de sus metas la formulación de una Política de Crecimiento Verde. Este proceso se inició en 2021, involucrando una consulta a más de 300 personas para recopilar los insumos necesarios en su elaboración.

Desde la perspectiva de la Secretaría de Turismo, esta política asumió el turismo sostenible como una de sus líneas estratégicas a desarrollar. Para lograr esta integración, se proporcionaron asesorías técnicas que permitieron la alineación de los lineamientos de la política pública de turismo sostenible con los objetivos de crecimiento verde.

Cabe destacar que la Política Pública de Crecimiento Verde fue aprobada por la Asamblea Departamental de Antioquia a través de una Ordenanza. En la actualidad, se encuentra en proceso de espera para la sanción de la Ordenanza por parte del Gobernador y la determinación de su entrada en vigencia, además de la definición de los procedimientos necesarios para su implementación.

## **5.2 Competitividad de la industria**

### **Proyecto de Promoción.**

Con el objetivo de llevar a cabo estrategias productivas y competitivas para el turismo en Antioquia, se llevaron a cabo actividades de impacto regional, nacional e internacional con la finalidad de identificar nuevos mercados y estimular tanto la oferta como la demanda de los municipios. En esta línea, se decidió participar en la Vitrina Turística - ANATO, reconocida como la feria más importante del sector turístico en Colombia.

La participación en este evento se llevó a cabo a través de un stand conjunto en colaboración con la Alcaldía de Medellín y el Departamento de Antioquia, denominado "Ciudad-Región". Esta colaboración se mantuvo de forma continua durante el período 2020-2023, y durante este tiempo, se logró la participación de 40 operadores turísticos, generando alrededor de 3.000 citas de negocios.

### **Rutas turísticas de Antioquia es Mágica.**

Para la consolidación de producto turístico de calidad e incrementar la oferta consolidada de destinos en Antioquia, se ejecutó esta iniciativa que tenía como objetivo la definición de rutas turísticas en el Departamento para impulsar el desarrollo económico en diversas subregiones. Buscaba, en colaboración con el sector del turismo, dar visibilidad a los destinos y promover a los empresarios que, con su creatividad, conocimientos y talento, desarrollaban iniciativas que ofrecían experiencias valiosas para los turistas. El proceso consistió en la identificación, evaluación, validación y seguimiento a acciones de mejora. Estas seis rutas se desarrollaron en las subregiones de Oriente, Magdalena Medio, Urabá, Suroeste, Occidente y Norte, y para cada una de ellas se lograron los siguientes resultados:

1. Se identificaron más de 250 empresarios en 6 catálogos distintos. Los de Occidente, Norte y la actualización de Oriente incluyendo las zonas de embalses y páramo, están en finalización del producto gráfico final.
2. Se crearon cuatro recetarios: Quesito, Cacao, Panela y Café.
3. Se elaboró un catálogo titulado "Decálogo de la Cocina Paisa".
4. Se desarrolló un catálogo denominado "Los 7 Golpes del Paisa" en inglés y español.

El alcance de este proceso benefició a los siguientes municipios:

- Subregión Urabá (4): Apartadó, Arboletes, Necoclí, Turbo
- Subregión Oriente Altiplano (5): El Carmen de Viboral, El Retiro, La Ceja del Tambo, Marinilla y Rionegro
- Subregión Oriente Embalses (3): El Peñol, Guatapé, San Rafael
- Subregión Oriente Paramo (3): Abejorral, La Unión y Sonsón
- Subregión Magdalena Medio (3): Caracolí, Puerto Berrio y Puerto Triunfo
- Subregión Suroeste (4): Jardín, Jericó, Támesis y Urrao
- Subregión Occidente (4) San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Olaya y Sopetrán
- Subregión Norte (5): Barbosa, Carolina del Príncipe, Donmatías, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos

### **Fam trips mágicos.**

Estos viajes de familiarización, conocidos como Fam Trips, se llevaron a cabo a través de experiencias turísticas en los mágicos territorios de Antioquia, donde se crearon las Rutas denominadas "Antioquia es Mágica" con productos turísticos definidos. El propósito detrás de estos viajes era dar a conocer a los operadores turísticos locales, nacionales e internacionales por qué estos municipios son considerados como lugares mágicos. Estas experiencias se organizaron en las subregiones de Oriente, Magdalena Medio, Urabá y Suroeste, beneficiando a más de 50 participantes de manera directa. Los fam trips de los nuevos catálogos están planeados para desarrollarse en el mes de noviembre.

Los Fam Trips tuvieron un impacto significativo en diversas partes interesadas, incluyendo agencias de viajes locales, nacionales e internacionales que comercializan y promocionan las subregiones. Además, involucraron a varios actores, como el Bureau de Medellín, Anato, Cotelco, las Cajas de Compensación Familiar Comfama y Comfenalco, Procolombia, instituciones académicas, el Clúster de Turismo, la Red de Corporaciones Turísticas, entre otros.

Los logros alcanzados a través de estos Fam Trips fueron los siguientes:

1. Desarrollo de mercados especializados para los empresarios de las subregiones.
2. Impulso de la economía local en las subregiones y municipios.
3. Promoción del turismo internacional como fuente de divisas para el Departamento y el país.
4. Visibilización de los empresarios del sector turístico en los municipios y su oferta subregional.

### **Proyecto de promoción – Fondo Nacional de Turismo 2021.**

En este proyecto, se unieron esfuerzos para llevar a cabo las actividades del proyecto FNTC-135-4600011783 / 2021, titulado "Promoción de Antioquia es Mágica en el marco de la reactivación turística del Departamento". El objetivo principal de este proyecto fue la creación de un video original que fungiera como la canción oficial del programa Antioquia es Mágica, junto con el desarrollo de piezas audiovisuales promocionales y cuñas radiales. Durante su ejecución, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Creación de un video original que se convirtió en la canción oficial del programa Antioquia es Mágica, además del diseño de las piezas promocionales de la campaña.
2. Diseño y ejecución de un plan de medios a nivel nacional y regional, con el propósito de ampliar la visibilidad del programa.
3. Diseño y elaboración de piezas promocionales y material impreso, contribuyendo a la difusión de Antioquia es Mágica.
4. Diseño y ejecución de acciones de prensa relacionadas con "Antioquia es Mágica", fortaleciendo su presencia mediática.

### **Proyecto de Competitividad – Fondo Nacional de Turismo 2022.**

En el año 2022 se presentó a FONTUR el proyecto FNTC-141-2022, el cual tiene como objeto unar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para realizar el programa de innovación y desarrollo empresarial para impulsar la competitividad del sector turístico del departamento de Antioquia, la ejecución de este proyecto se ha visto retrasada por la conciliación presupuestal, lo cual ya se ha solucionado. A la fecha en FONTUR ya se lanzó convocatoria para contratación del convenio.

### **Proyecto desarrollo de capacidades en la oferta de alojamientos rurales 2022.**

Este proyecto, desarrollado con Cotelco, tenía como objetivo la implementación de un modelo de negocio mediante estrategias de fortalecimiento empresarial y gestión comercial, dirigido tanto a nivel gerencial como operativo. Su finalidad era la mejora de los procesos de atención y la calidad del servicio en las fincas productoras agroturísticas en Antioquia, con el propósito de incrementar los ingresos.

Tabla 13. Participantes Proyecto Plan Padrino – Cotelco 2022

<b>Criterio</b>	<b>Cantidad</b>
Total de empresas inscritas	110
Empresas con documentación	110
Participaron en administración y operación hotelera	13
Personas capacitadas de nivel operativo	126
Personas capacitadas de nivel general	98
Total de beneficiados	224

Fuente: Elaboración propia

### **Salón de Proveedores - Sabores de Antioquia 2021 – 2022.**

El Salón de Proveedores - Sabores de Antioquia tenía como objetivo dar visibilidad a la oferta de empresarios pertenecientes al Cluster de café, cacao, derivados lácteos, alimentos, bebidas, logística y dotación, entre otros sectores. Esta iniciativa tenía como propósito principal presentar la oferta a los actores del canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías). El objetivo era convocar a compradores y vendedores para que pudieran conocer los servicios y productos disponibles, con la finalidad de estimular la generación de negocios.

Logros en 2022:

1. Expectativas de negocios por un total de 140 millones
2. Se vincularon 45 oferentes quienes generaron expectativas de negocio en el corto plazo por un valor de \$ 4.000.000, según reportó cada participante
3. 63 asistentes

### **Turismo Responsable libre de delito-Convenio entre la Gobernación de Antioquia y Naciones Unidas UNODC 2022.**

Este convenio tenía como propósito sensibilizar al sector de viajes y turismo, así como a estudiantes de educación secundaria, sobre la identificación de delitos como la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCENNA), y la Explotación y Extracción de Flora y Fauna Silvestre. Su duración fue de mayo a diciembre de 2022.

Logros alcanzados:

1. Impacto en 4 subregiones y 10 municipios:
  - Oriente: Guatapé y El Peñol.
  - Occidente: Santa Fe de Antioquia y San Jerónimo.
  - Suroeste: Jardín y Jericó.
  - Urabá: Turbo y Necoclí.
2. Entrega de un diagnóstico sobre trata de personas y ESCENNA en Antioquia.
3. Expedición de certificados de asistencia al taller impartido por UNODC, enfocado en Turismo Responsable Libre de Delito, a operadores del sector turístico y a estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo.
4. Entrega de un sello de la campaña "NO PERMITO" a establecimientos turísticos comprometidos con la prevención de estos delitos.

### **Turismo Seguro y Gestión del Riesgo - Prueba Piloto Municipio El Peñol – julio 2023.**

Su objetivo era formular y actualizar los planes de gestión del riesgo de desastres en el municipio.

Logros alcanzados:

1. Entrega de 15 certificados por parte de la Gobernación de Antioquia a operadores turísticos, como constancia de su participación en el taller de "Fortalecimiento de los Planes de Gestión de Riesgo de Desastres."

2. Expedición de diplomas por parte del SENA a cada operador inscrito en el programa.
3. Capacitación a 15 operadores turísticos con influencia en la zona de embalse de El Peñol-Guatapé, en acciones de prevención, de acuerdo con la normativa y protocolos de gestión del riesgo de desastres.
4. Fortalecimiento de conocimientos en los tres pilares de la Ley 1523 de 2012: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.
5. Formulación de Planes de Gestión del Riesgo de Desastres para entidades públicas y privadas.
6. Reconocimiento de la estructura de la gestión del riesgo de desastres, teniendo en cuenta referentes internacionales, nacionales y locales.
7. Proposición de medidas de intervención considerando escenarios de riesgos, protocolos, estrategias intersectoriales y normatividad vigente.
8. Implementación de estrategias de intervención del riesgo, teniendo en cuenta escenarios, condiciones del entorno y capacidades locales.
9. Evaluación de la efectividad de las estrategias de intervención del riesgo de desastres implementadas, considerando resultados y plan de gestión.

#### **Eventos realizados:**

##### **1. Rueda de Negocios Jericó.**

Esta actividad se llevó a cabo en el marco del Consejo Subregional de Turismo realizado en el municipio de Jericó en el año 2022, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Los temas que sirvieron de preparación a los participantes se centraron en la gestión y operación logística, que brindó acompañamiento y fortalecimiento a los empresarios. El propósito de estas sesiones fue promocionar y dar a conocer los productos y servicios turísticos de la subregión.

Logros:

1. Citas agendadas 383
2. Citas realizadas 350
3. Expectativas de negocios 995.130.000
4. Compradores 20
5. Oferentes 40

##### **2. Colombia Travel Expo 2022 – 2023.**

Su propósito es buscar, promocionar y comercializar destinos y productos turísticos colombianos, dónde se convoca a los diferentes operadores turísticos del Departamento a ofertar su portafolio en el stand de Antioquia es Mágica.

- Versión del año 2022: Se llevó a cabo los días 8 al 10 de septiembre, con la participación de 15 empresarios en la Rueda de Negocios. La vinculación es a través de un Stand, con una participación de 20 operadores turísticos.
- Versión del año 2023: Se llevó a cabo los días 5 al 8 de octubre, y se tuvo la participación de 15 empresarios en la Rueda de Negocios.

##### **3. Conmemoración Día Mundial del Turismo.**

El 27 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la celebración del Día Mundial del Turismo en el Parque Explora, dicho evento se realizó en conjunto con la alcaldía de Medellín, vinculación de los empresarios del sector público y privado, academia, estudiantes, por otro lado, la agenda se desarrolló con oferta académica y cultural. De igual forma se desarrolló en 2023 con una temática asociada a los aprendizajes de experiencias empresariales.

##### **4. Expovirtual 2022.**

Convocar a expositores y visitantes de la industria del turismo, con el fin de dar a conocer, no solo los servicios de las empresas de la industria, sino también las diferentes regiones del departamento y así promover a Antioquia como un destino turístico de calidad, para los diferentes públicos, tanto locales, como nacionales; articulándose con la estrategia Antioquia es Mágica.

#### Logros

1. Visitantes: 25.781
2. Usuarios: 31.769
3. Ventas efectivas: \$29.650.000

#### **5. Rueda de negocios - La Ceja.**

Esta actividad se llevó a cabo en el marco de la feria denominada Descubre el Oriente - Año 2023, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Oriente. El objetivo fue la Gestión y operación de la rueda de negocios llevada a cabo entre proveedores con oferta turística experiencial del Oriente Antioqueño y compradores potenciales de Medellín.

#### Logros:

1. Citas agendadas 435
2. Citas realizadas 442
3. Expectativas de negocios \$1.369.750.000
4. Compradores asistentes 27
- ✓ Ofertes asistentes 39

#### **6. Rueda de Negocios – Colombia Nature Travel Mark.**

Es la décimo primera edición de Colombia Nature Travel Mart (CNTM), encuentro de negocios de turismo de naturaleza y aventura que se realizó del 27 al 29 de septiembre en Rionegro

A este espacio asistieron 60 empresarios internacionales y cerca de 70 compañías de turismo de todo el país. Colombia Nature Travel Mart, estaba dirigido a mayoristas y agencias operadoras de turismo interesadas en realizar negocios con empresarios del sector en Colombia e incluir al país dentro de su catálogo de servicios.

Este evento fue organizado por la Gobernación de Antioquia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y PROCOLOMBIA con el apoyo de FONTUR.

#### **7. Más Turismo, más negocios.**

Su objetivo es desarrollar capacidades para la industria turística en el diseño de productos turísticos, creación de la oferta de valor de la marca, el uso de las OTAS para la comercialización y el planteamiento de una táctica de marketing digital. Se desarrolló en 2022 y 2023.

#### Público objetivo:

135 empresarios de Antioquia

75 CCMA

30 Gobernación

30 Comfama

2 sectores de la industria:

Alojamiento

Operadores turísticos

#### Alcance:

8 Horas de formación presencial

4 Horas de formación virtual

1 Sesión de asesoría virtual

#### **8. II Encuentro Anual de Turismo Comunitario 2023.**

Es un modelo para gestionar el turismo dentro del territorio y así fortalecer e impulsar el crecimiento de las iniciativas turísticas comunitarias en Medellín y el departamento de Antioquia, desde la conservación natural, la preservación patrimonial y cultural, el desarrollo local y empoderamiento.

#### Datos básicos:

Agenda académica: 146 asistentes

Rueda de negocios: 26 oferentes – 24 compradores  
Citas realizadas: 202  
Expectativas de ventas \$144.050.000

### **5.3 Digitalización del turismo.**

El levantamiento de información estadística, como herramienta para la recopilación, valoración y análisis del desempeño del sector, prometió aumentar la capacidad de tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, desarrollar ventajas competitivas y optimizar la inversión pública. Esto se logra a partir de datos cuantitativos que permiten diagnosticar las tendencias del sector turístico, tanto para el uso institucional como para la cadena de valor de los oferentes.

En línea con esta premisa, se buscó la consolidación de un sistema de inteligencia turística para el departamento. Este sistema estaba orientado a recopilar, procesar, almacenar y analizar volúmenes de datos de diversas fuentes. Estos datos se transformaban en información significativa y conocimiento que apoyaba la toma de decisiones y la formulación de estrategias en el sector turístico departamental.

De esta manera, la Secretaría de Turismo trabajó en la consolidación del Sistema de Información Turística de Antioquia como un mecanismo para proporcionar los datos necesarios y relevantes para el sector turismo. Esto no solo benefició a la toma de decisiones sino también contribuyó a la mejora del desempeño de los destinos, los empresarios y las instituciones asociadas a la actividad turística.

Para lograr que este proceso sea sostenible en el tiempo, se ha desarrollado la documentación requerida y necesaria para la inclusión de este proceso, con los detalles y procedimientos metodológicos, en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia.

#### **Sistema de Inteligencia Turística de Antioquia.**

El Sistema de Inteligencia Turística de Antioquia (SITA) fue desarrollado por la Secretaría de Turismo. Este sistema tiene como objetivo ser un instrumento de articulación entre diferentes sectores y fuentes, con el propósito de proporcionar información confiable y valiosa para la toma de decisiones, la orientación y coordinación sectorial hacia estándares de alto desempeño y sostenibilidad.

Las operaciones del SITA se centraron en el desarrollo de una serie de actividades clave para generar valor:

- **Recopilación de datos:** El SITA se esforzó por recopilar una amplia variedad de datos que permitieran diagnosticar el desempeño del sector turístico en el departamento. Esto se logró mediante la coordinación técnica con fuentes tanto públicas como privadas.
- **Análisis de datos:** Una vez recopilados los datos, se aplicaron técnicas de análisis para extraer información útil y tendencias relevantes. Esto tenía como objetivo comprender el comportamiento del mercado turístico local y definir una visión de mejora.
- **Pronóstico y predicción:** El SITA utilizó modelos predictivos para anticipar patrones futuros en el turismo. Esto incluía la demanda de alojamiento en ciertas fechas, la afluencia de visitantes en atracciones o eventos específicos, así como las tendencias de viaje.
- **Planificación y toma de decisiones:** La información recopilada se empleó para mejorar la toma de decisiones y reducir la incertidumbre en el desempeño del sector turístico del departamento. Esto implicaba ajustar estrategias de promoción y tomar medidas para gestionar las capacidades de carga locales, planificar expansiones, inversiones y modernización de los negocios del sector.
- **Promoción turística:** Las decisiones de promoción turística se basaron en evidencia disponible sobre las tendencias del sector y las capacidades locales de los destinos. El procesamiento y análisis de datos sectoriales permitieron enfocar y adaptar las estrategias de promoción del destino departamental.
- **Experiencia del turista:** La recopilación de datos sobre las tendencias del sector permitió comprender las preferencias del mercado y ajustar las estrategias de diseño de productos y experiencias turísticas para maximizar la satisfacción del turista y satisfacer la demanda del sector.

- Monitoreo de los destinos: Finalmente, el SITA se enfocó en establecer un procedimiento regular para actualizar las líneas base relacionadas con el desempeño del sector turístico departamental. Esto se hizo para determinar su evolución y desempeño, así como para proponer estrategias de mejora en las acciones realizadas.

El desarrollo de este sistema, así como su visualización fueron alojados en el sitio web: [www.secretaria.turismoantioquia.travel](http://www.secretaria.turismoantioquia.travel)

#### **Boletines de cifras mensuales y estacionales.**

Los boletines de cifras mensuales fueron publicaciones que presentaron información actualizada sobre el sector turístico de Antioquia. La información se presentó de forma resumida y fácil de interpretar, y se actualizó mensualmente. En total, se han realizado 18 boletines hasta la fecha.

#### **Estudios sectoriales.**

Los estudios sectoriales son publicaciones que analizan aspectos específicos del sector turístico de Antioquia. Estos estudios se llevaron a cabo utilizando datos del SITA y proporcionaron información detallada y actualizada sobre los temas en cuestión. Algunos de los estudios que se desarrollaron incluyen:

1. Informe de Viviendas Turísticas.
2. Informe de Planificación Turística.
3. Encuesta de Preferencias de Viaje por Antioquia 2022 y 2023
4. Evolución de municipios mágicos
5. Desarrollo territorial de Urabá

#### **Tableros de visualización de cifras.**

Los tableros de visualización de cifras son herramientas que permiten visualizar información del SITA de forma interactiva. Estos tableros se usan para llevar a cabo análisis y obtener información valiosa sobre el sector turístico de Antioquia.

#### **5.4 Infraestructura turística.**

El desarrollo de la infraestructura turística y pedagógica se enfocó en la creación de propuestas para consolidar proyectos que realzaran el patrimonio natural, arqueológico, social e histórico de varios municipios del Departamento. Se utilizaron enfoques arquitectónicos para llevar a cabo proyectos sostenibles de diversas escalas de intervención, con el objetivo de destacar el valor de cada lugar a través de acciones fundamentales que permitieran la adaptación de los espacios físicos para actividades de turismo local, ecológico, medioambiental y el manejo adecuado de la flora y la fauna. Esto se logró promoviendo prácticas responsables en los territorios, al activar lugares de interés en los municipios y convertirlos en espacios educativos, museográficos y turísticos.

#### **Vías departamentales.**

En relación con los proyectos viales desarrollados, se propusieron iniciativas de infraestructura que, mediante intervenciones de diseño liviano, lograron un notable impacto en la identidad local. Estas acciones crearon una secuencia de espacios seguros, saludables y educativos que contribuyeron significativamente a las dinámicas económicas y sociales de los territorios.

*Tabla 14. Proyectos de Cabeceras - Infraestructura turística*

<b>Municipio</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Alcance</b>
El Bage	Diseño arquitectónico para la activación de la movilidad a partir de la puesta en valor del patrimonio natural, social e infraestructura del municipio	Desarrollo de Diseños Arquitectónicos fase 2 Entregados a Secretaría de Infraestructura

Anorí	Diseño arquitectónico para la activación de la movilidad a partir de la puesta en valor del patrimonio natural, social e infraestructura del municipio	Desarrollo de Diseños Arquitectónicos fase 2 Entregados a Secretaría de Infraestructura
-------	--	---

*Fuente: Elaboración propia*

### **Caminos mágicos.**

La activación de las rutas, caminos y senderos existentes representó una oportunidad para conectar a los habitantes y visitantes del municipio con su entorno natural. Esto permitió que las personas se educaran y adquirieran conocimientos sobre la naturaleza circundante, se asombraran y descubrieran nuevos lugares, lo que a su vez fortaleció la identidad de los municipios ante los ojos de todos.

*Tabla 15 Proyectos de Caminos mágicos - Infraestructura turística*

<b>Municipio</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Alcance</b>
Támesis	Camino de las Flores	Diseños Arquitectónicos, acompañamiento en producción e instalación en sitio
Támesis	Camino Cristo Rey	Diseños Arquitectónicos Fase 2 Entregado al municipio
Montebello	Sendero Malomar	Diseños Arquitectónicos Fase 1. Entregado al municipio La secretaría de turismo aporta \$1,500'000,000 para ejecución del proyecto por medio de convenio interadministrativo.
Belmira	Diseño de señalética turística	Diseños arquitectónicos
Mutató	Camino Paramillo	Diseños arquitectónicos fase 1
Santo Domingo	Camino de las Nutrias	Diseños arquitectónicos fase 2

*Fuente: Elaboración propia*

### **Plazas de mercado.**

El proyecto de la Secretaría de Productividad y Competitividad, que involucró el acompañamiento desde la infraestructura, consistió en revisar el progreso de cada uno de los proyectos con una perspectiva orientada al turismo. Como parte de las acciones finales, se llevará a cabo la instalación de la señalética que se está diseñando desde la Secretaría de Turismo para estos lugares.

*Tabla 16 Proyectos Plazas de mercado - Infraestructura turística*

<b>Municipio</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Alcance</b>
Concordia	Mercado campesino Mercado itinerante	Diseños arquitectónicos
Arboletes	Diseño interior plaza de mercado, diseño de señalética, diseño de espacio público y mobiliario	Diseños arquitectónicos
San Vicente	Diseño interior plaza de mercado, diseño de señalética, diseño de espacio público y mobiliario	Diseños arquitectónicos
Abejorral	Diseño interior plaza de mercado, diseño de señalética, diseño de espacio público y mobiliario	Diseños arquitectónicos

*Fuente: Elaboración propia*

### Puertos de montaña.

Se generó una propuesta para la activación de los corredores viales como espacios compartidos destinados a la movilidad activa, recreativa y deportiva. Esta iniciativa se llevó a cabo mediante proyectos que destacaron la geografía montañosa de Antioquia y rindieron homenaje a la historia del ciclismo colombiano de ruta. El objetivo principal fue fomentar la cultura vial entre diversos actores, como peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas, al tiempo que se promovió la cultura deportiva, la actividad física y la movilidad activa y libre de emisiones. Estos diseños desarrollados se buscarán implementar en conexión con el programa Antioquia en bici en su dimensión de desarrollo económico para el fortalecimiento del biciturismo.

*Tabla 17 Proyectos de Puertos de montaña - Infraestructura turística*

Municipio	Proyecto	Alcance
Caldas	Puerto de montaña Minas	Diseños arquitectónicos
Santa Fe De Antioquia	Puerto de montaña Cativo	Diseños arquitectónicos
Anzá	Puerto de montaña Anzá	Diseños arquitectónicos
Jericó	Puerto de montaña Jericó	Diseños arquitectónicos
Santo Domingo	Puerto de montaña Santo Domingo	Diseños arquitectónicos
Amalfi	Puerto de montaña Amalfi	Diseños arquitectónicos

*Fuente: Elaboración propia*

### Proyectos especiales.

Para el posicionamiento de la marca Antioquia es Mágica y el desarrollo de turismo en el departamento, se han ejecutado algunas intervenciones tácticas como se muestra a continuación.

*Tabla 18 Proyectos especiales - Infraestructura turística*

Municipio	Proyecto	Alcance
35 municipios mágicos	Tótems mágicos	Diseños arquitectónicos acompañamiento en producción e instalación
Barbosa, Donmatías, San Pedro de los milagros, San Jerónimo, San Antonio de Prado, Caldas, Medellín (Av las palmas), Guarne, Ciudad Bolívar, La Pintada, Puerto Triunfo Puerto Berrio, Yondó. Caucasia, Arboletes	Puertas Mágicas	Diseños arquitectónicos
Arboletes	Volcán de Lodo	Diseños Arquitectónicos.

*Fuente: Elaboración propia*

Así mismo, se tienen dos proyectos especiales con un acompañamiento cercano en su ejecución:

- **Volcán de lodo y mar – Arboletes:** se realizaron los diseños arquitectónicos a detalle para hacer una entrega formal de propuesta para su desarrollo y construcción desde Activa, dado el convenio interadministrativo de usufructo con la Gobernación para el Ecoparque. Así mismo, se ha apoyado en la gestión de recursos para la capitalización de recursos de la empresa Activa con el propósito de fortalecer esta línea de negocio acorde a su carácter misional. El plan

adelantado por Activa para el desarrollo del proyecto tiene previsto la construcción y puesta en operación del parque para finales del 2023.

- **Ecoparque Cerrotusa – Venecia:** se realiza acompañamiento técnico desde el apoyo a la supervisión en el convenio de usufructo que se tiene entre la Gobernación de Antioquia y Activa para este proyecto, el cual a su vez ha desarrollado una alianza estratégica con Comfama para el desarrollo de las inversiones y la operación del parque abierto. Se estima que su puesta en funcionamiento se logre para finales del 2023.

### **5.5 Antioquia es Mágica.**

Antioquia es Mágica, como programa bandera de la Gobernación de Antioquia busca posicionar a los municipios de Antioquia que tradicionalmente no han sido reconocidos por su vocación turística, para convertirlos en territorios mágicos, a través de la promoción de experiencias, soportadas en el fortalecimiento de sus saberes, talentos y vivencias, reconociéndolos y visibilizándolos como destinos turísticos emergentes a nivel local, regional, nacional e internacional a través de la instalación de capacidades territoriales, desarrollo de mercados especializados, marketing turístico y articulación de toda la cadena de valor.

**Objetivo general:** gestionar el posicionamiento y el fortalecimiento de los municipios del departamento de Antioquia con potencial turístico y reconocimiento de las potencialidades propias como destino, que aún no han sido reconocidos como tal, convirtiéndolos en destinos atractivos a través de la dinamización de la capacidad productiva y competitiva de sus saberes, talentos y vivencias.

#### **Enfoques**

**Saberes:** su propósito es recuperar y valorar la tradición ancestral de nuestros municipios desde la gastronomía, las artesanías y la vocación agrícola, que hacen parte de la historia, tradición y costumbres de los municipios.

**Talentos:** tiene como objetivo descubrir, identificar y promover los talentos de nuestras regiones, desde diferentes enfoques del arte y la cultura, como el arte clásico, el arte urbano, la música, la danza y la poesía, entre otras manifestaciones.

**Vivencias:** se enfoca en la promoción del turismo de experiencias, a partir de la promoción de destinos naturales y el intercambio vivencial de viajeros que buscan aprender cómo viven nuestros campesinos.

#### **Municipios Mágicos**

- **Magdalena medio:** Caracolí, Puerto Berrio, Puerto Triunfo.
- **Nordeste:** Cisneros, Santo Domingo.
- **Norte:** Carolina del Príncipe, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros.
- **Occidente:** Dabeiba.
- **Oriente:** Abejorral, Concepción, El Carmen de Viboral, El Retiro, La Unión, La Ceja, Marinilla, San Vicente Ferrer, San Rafael, Sonsón.
- **Suroeste:** Ciudad Bolívar, Támesis, Urao, Venecia.
- **Urabá:** Necoclí, Turbo.
- **Valle de Aburrá:** Barbosa, Caldas.

### **Investigación Gastronómica.**

Se llevó a cabo un proyecto de investigación gastronómica en los 30 municipios de Antioquia es Mágica con el objetivo de identificar la identidad gastronómica de cada municipio y fortalecer el uso de productos y recursos locales en la producción y oferta de su gastronomía. Hasta la fecha, se lograron los siguientes avances:

1. Identificación de la identidad gastronómica en los 30 municipios.
2. Creación de una ruta gastronómica denominada "Los Siete Golpes del Paisa".
3. Desarrollo de un decálogo gastronómico.
4. Elaboración de tres recetarios gastronómicos: Cacao, Panela y Quesito.

Se organizó la primera edición del Festival gastronómico denominado "Delicias del Golfo", con la participación de 20 portadores de saberes y la entrega de 20 certificados de reconocimiento.

### **Artesanos, Antioquia Reencuentra.**

A través de este proyecto, se logró identificar saberes ancestrales, artesanales y culturales en siete (7) municipios del Programa. El propósito principal fue rescatar, resaltar, fortalecer y posicionar estos saberes ancestrales y el trabajo de los artesanos en Antioquia. Además, se proporcionaron herramientas para asegurar una transferencia cultural y generacional eficiente de estos conocimientos, permitiendo a los artesanos convertir sus oficios en actividades sostenibles desde el punto de vista financiero, temporal y comercial.

Se alcanzaron los siguientes logros:

1. Se materializaron productos con valores agregados y diferenciadores en 7 municipios del Departamento, incluyendo Marinilla, El Carmen de Viboral, San Vicente Ferrer, Sonsón, Urrao, Turbo y San José de la Montaña.
2. Se llevaron a cabo el desarrollo y lanzamiento de 2 colecciones de artesanos.
3. Participación en 2 ferias de Exporartesanos.
4. Participación en 2 ediciones de Colombiamoda.

### **Feria Antioquia es Mágica.**

La Feria Antioquia es Mágica es un macroevento celebrado en la capital de Antioquia que logró reunir a los 125 municipios del Departamento en un solo lugar. Este evento proporcionó una plataforma para compartir, enriquecer, visibilizar y disfrutar de los talentos, saberes y vivencias de cada municipio antioqueño, destacando todas sus tradiciones a través de expresiones artísticas, gastronómicas y culturales. Se llevaron a cabo dos ediciones de esta feria: la primera tuvo lugar del 20 al 23 de octubre de 2022, y la segunda se realizó del 21 al 24 de septiembre de 2023.

En cuanto a los logros alcanzados en la 1ª y 2ª versión Feria Antioquia es Mágica, se destacan los siguientes:

1. Se registró una asistencia de 114.000 personas en su primera versión y 158.000 asistentes en la segunda versión.
2. Participaron más de 30 agrupaciones y más de 500 artistas de todo el departamento entre las dos versiones. En el 2023 se sumó el programa bandera "Antioquia vive la música, la danza y el teatro" liderado por el ICPA.
3. Se generó un derrame económico promedio de 800 millones de pesos en los 4 días de la Feria en ambas versiones.
4. Participación de todos los municipios del Departamento.
5. Se tuvo regiones internacionales invitadas: Región Metropolitana de Santiago de Chile en las dos versiones y Estado de Yucatán en el 2023.

### **Fortalecimiento empresarial de fincas agroturísticas.**

Este proyecto tenía como objetivo principal fortalecer a las fincas agroturísticas y a los empresarios pymes del sector turístico en el Departamento de Antioquia. Su enfoque radicaba en la

implementación de modelos de negocio a través de estrategias destinadas al fortalecimiento empresarial y la gestión comercial. El propósito era capacitar a los prestadores de servicios de alojamiento para mejorar la calidad de sus servicios y promover prácticas de calidad.

Este proyecto se llevó a cabo de manera consecutiva durante los años 2020, 2021 y 2022, beneficiando tanto a las fincas y prestadores de servicios que habían estado involucrados desde el inicio del Programa como a nuevos participantes, compartiendo y replicando experiencias y buenas prácticas adoptadas.

Los logros alcanzados hasta diciembre de 2023 son los siguientes:

1. 92 fincas fueron capacitadas en estrategias de fortalecimiento empresarial, gestión comercial e implementación de buenas prácticas en calidad y servicio en 2020.
2. En 2021, se capacitó a 85 fincas en las mismas áreas mencionadas.
3. En 2022, un total de 71 fincas se beneficiaron de la capacitación en estrategias de fortalecimiento empresarial, gestión comercial e implementación de buenas prácticas en calidad y servicio.

#### **Pasantía de turismo rural.**

Este proyecto tenía como enfoque principal el fortalecimiento de las competencias y habilidades de los empresarios del sector turístico en Antioquia. Esto se logró a través de la realización de pasantías en Turismo Rural Sostenible en Fundapanaca, con el objetivo de convertir a estos empresarios en unidades productivas capaces de gestionar pymes, desarrollar planes de negocio y llevar a cabo estrategias de mercadeo. Este proceso se llevó a cabo mediante capacitaciones y experiencias en el ámbito rural y agroturístico.

Los logros alcanzados son los siguientes:

1. En 2021, se capacitó a un total de 29 personas en el fortalecimiento de competencias y habilidades del sector turístico de Antioquia a través de pasantías en Turismo Rural Sostenible.
2. En 2022, la cifra aumentó a 65 personas capacitadas en las mismas áreas mencionadas, fortaleciendo aún más el sector turístico de la región.

#### **Antójate de Antioquia, Categoría Antioquia es Mágica.**

Como parte del programa bandera de la Secretaría de Productividad y Competitividad, teniendo como énfasis el fortalecimiento empresarial en los diversos sectores económicos, desde la Secretaría de Turismo se generó la vinculación en este proceso de entrega de incentivos y formación empresarial. En el año 2022 se tuvo 12 ganadores en la categoría de turismo, y para el 2023 se tuvo 70 ganadores en este sector en la línea denominada Antioquia es Mágica. De ese modo se continuó dando las condiciones para el fortalecimiento del ecosistema.

#### **Registro marcario y licenciamiento de Antioquia es Mágica.**

Se realizó el registro marcario de Antioquia es Mágica, bajo tres signos distintivos:

- Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 668870: Productos y/o servicios comprendidos en las clases 35 y 41 de la Edición número 11 de la Clasificación Internacional de Niza.
- Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 736178: Productos y/o servicios comprendidos en la clase 25 de la Edición número 11 de la Clasificación Internacional de Niza.

#### **Posicionamiento digital.**

Como acción fundamental del trabajo de posicionamiento de Antioquia como destino turístico, y Antioquia es Mágica como marca destino a nivel local, nacional e internacional, se desarrolló una estrategia de mercadeo digital intensa y muy orientada para llegar a aquellos potenciales visitantes

y turistas en nuestro territorio, buscando posicionar y promocionar un turismo de alto valor para el departamento. De este modo se alcanzaron los siguientes resultados:

*Tabla 19. Posicionamiento digital a Septiembre 2023*

Plataforma	Indicador	Cantidad
Redes Sociales	Seguidores totales Instagram	137.693
	Seguidores Facebook	66.167
	Suscriptores TikTok	56.221
	% Interacción de Instagram	5.84%
	Impresiones totales	13.109.552
Sitio Web	Usuarios en el sitio web	58.026
	Sesiones	11.331.272

*Fuente: Elaboración propia*

#### **Lanzamiento de la canción “Antioquia es Mágica”.**

Se creó una canción que encapsula la diversidad cultural, los colores, sabores y ritmos que caracterizan al Departamento de Antioquia. De la mano del compositor Juancho Valencia, se dio vida a la letra y la melodía de esta canción con Diptongo Estudios. Su objetivo era establecer un vínculo con la esencia y la identidad de Antioquia, invitando a descubrir el potencial turístico de la región. Este proyecto se llevó a cabo con la cofinanciación de FONTUR en su línea de inversión de proyectos de promoción.

#### **Eventos realizados por Antioquia es Mágica.**

- Siete golpes del paisa
- Lanzamiento Antioquia es Mágica en Bogotá
- Lanzamiento de Antioquia Destino Turístico Sostenible
- Salón de sabores
- Lanzamiento nuevos municipios Antioquia es Mágica
- Lanzamiento colección de artesanos
- Rodada Concepción.
- Rodada Barbosa – Cisneros.
- Trail + Trekking Támesis
- Participación en Anato
- Antioquia es Mágica en Bogotá: De Antioquia, para ti con mucho amor (rodada Sopó, 15K, Antioquia vive la música, Serenata, entre otros).
- Triatlón Carolina del Príncipe
- Misión empresarial en México
- Antioquia es Mágica llega a Comfama
- 15K Urrao
- 12K Venecia
- 15K Arboletes
- Cafestival
- Fiesta Blanca, San Vicente Ferrer

Patrocinio a eventos municipales, deportivos y culturales.

## 6. Atención y trámite de PQRSD

Desde abril del año 2022, hasta la fecha del 30 de agosto, se han recibido y tramitado un total de 35 PQRSD, de las cuales 19 fueron recibidas a través de taquillas y 26 a través de la web

Tabla 20. PQRSD

Vigencia	Entrantes	Tramitadas
2022	16	16
2023	29	29
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

Fuente: Elaboración propia con información de Mercurio

## 7. Obras públicas

No se tienen ninguna ejecución de obra pública directamente a cargo de la Secretaría de Turismo.

## 8. Ejecuciones presupuestales

Tabla 21 Ejecuciones presupuestales 2022

Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones
110040 Desarrollo de Habilidades Territoriales para el Turismo en Antioquia	500.000.000	594.138.749	568.366.476	548.143.201
110041 Desarrollo de Marketing Turístico en el Departamento de Antioquia	627.492.147	1.106.049.989	1.000.349.855	1.000.349.855
110042 Desarrollo Productos Turísticos Especializados Antioquia es Mágica	2.200.000.000	8.894.093.872	8.890.410.081	7.536.296.790
110064 Capitalización Empresa Industrial Activa De La Gober De An	0	3.037.000.000	3.037.000.000	3.037.000.000
<b>Total</b>	<b>3.327.492.147</b>	<b>13.631.282.610</b>	<b>13.496.126.412</b>	<b>12.121.789.846</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22 Ejecuciones presupuestales 2023

Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Disponible	Presupuesto ejecutado	Obligaciones
110040 DllodeHabilidadesTerritorialesparaelTurismoAntioqu	3.670.223.275	5.200.002	3.430.167.273	841.248.175
110041 DesarroldodeMarketingTurísticoenelDepartamentoAnti	3.827.492.147	225.718.203	3.050.988.896	367.400.000
110042 DesarrolloProductTurísticEspeciali:AntioesMágica	10.377.288.291	43.684.531	10.291.977.439	3.389.597.339
<b>Total</b>	<b>17.875.003.713</b>	<b>274.602.736</b>	<b>16.773.133.608</b>	<b>4.598.245.514</b>

Fuente: Elaboración propia

## 9. Contratación

Tabla 23. Contratación Secretaría de Turismo de Antioquia

N° Contrato	Objeto del Contrato	Proceso de Contratación – Tipología	Fecha Firma contrato	Valor del Contrato	Estado
2019-AS-35-0001	Coordinar y desarrollar el proyecto Ecoparque Turístico los Farallones en el municipio de La Pintada	Régimen especial, convenio interadministrativo Ley 489 de 1998, artículo 95	26/06/2019	Sin erogación	En ejecución
4600010865	Aunar esfuerzos humanos, administrativos, financieros, jurídicos y de asistencia técnica para apoyar a: los trabajadores del sector salud involucrados en la atención de pacientes con covid-19 de los diferentes centros o entidades prestadoras de servicios de salud; los trabajadores que en el ejercicio de sus funciones, al ser integrantes de la fuerza pública (fuerzas militares y la policía nacional) deban atender el orden público en el marco de la emergencia sanitaria, por estar en contacto directo con personas frente a quienes deben garantizar la seguridad y el cumplimiento de las medidas que sean adoptadas, cuando las capacidades locales de las estaciones, batallones y demás espacios institucionales sea insuficiente; de trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario #INPEC# que cumplen su labor en establecimientos carcelarios y penitenciarios con casos positivos de covid-19, y/o frente a grupos de poblaciones vulnerables que sean determinados como beneficiarios.	Régimen especial, convenio interadministrativo Ley 489 de 1998, artículo 95	28/08/2020	\$1.000.000.000 FONTUR \$800.000.000 DEPARTAMENTO \$200.000.000	Con acta de cierre, liquidado en febrero de 2023

4600011448	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para apoyar a los empresarios del sector turismo del Departamento de Antioquia en el proceso de certificación de protocolos de bioseguridad expedidos por el Gobierno Nacional para la prevención y mitigación de la Covid-19, a través de la adopción del mecanismo de sello de calidad "Check in Certificado"	Régimen especial, convenio interadministrativo Ley 489 de 1998, artículo 95	28/12/2020	\$400.000.000  FONTUR \$200.000.000  DEPARTAMENTO \$200.000.000	En liquidación
4600011493	Incorporación de recursos para el desarrollo de dos bolsas, para la colocación de microcréditos, dirigidas al sector turístico y a emprendimientos o unidades de negocio con componentes de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel), en el marco del Convenio Interadministrativo N° 2018AS350001/ 0140 de 2018.	Régimen especial, convenio interadministrativo Ley 489 de 1998, artículo 95	21/12/2020	\$ 3.559.046.645	En ejecución.  Supervisión colegiada con Secretaría de Productividad
4600011783	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos para realizar las actividades del proyecto FNTF-161-2020 "Promoción de Antioquia es Mágica en el marco de la reactivación turística del Departamento"	Régimen especial, convenio interadministrativo Ley 489 de 1998, artículo 95	17/06/2021	\$628.945.774  FONTUR \$307.770.590  DEPARTAMENTO \$321.175.184	En liquidación.
21AS164G82	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las competencias del talento humano en el Oriente Antioqueño para el fortalecimiento y la competitividad del turismo en la Subregión, con el SENA y el Municipio de Rionegro, en el marco del Proyecto denominado "Hotel Escuela"	Régimen especial - Convenio Interadministrativo Art. 95 Ley 489/98.	24/06/2021	\$1.050.500.000  DEPARTAMENTO \$100.000.000 (En especie)  SENA: \$550.500.000 (en especie)  RIONEGRO: \$400.000.000 (en especie)	En ejecución

4600013138	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para desarrollar actividades de promoción, comunicación y logística para dar cumplimiento a las estrategias del Programa Antioquia es Mágica en pro del posicionamiento de Antioquia como destino turístico.	Contratación Directa - Contrato interadministrativo	12/11/2021	\$ 128.573.978	Con acta de cierre, liquidado en septiembre de 2022
4600013528	Apoyar a la Secretaría de Turismo del Departamento de Antioquia, en actividades de diseño gráfico para la implementación de la imagen y el direccionamiento estratégico del programa "Antioquia es Mágica"	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.	28/01/2022	\$68.224.248	Con acta de cierre, se liquidado en febrero de 2023
4600013524	Apoyar en la implementación de las estrategias pedagógicas de aprendizaje del sector turístico en temas de gastronomía, alojamiento, operación, información, gestión pública del turismo, entre otros, para fortalecer e impulsar la calidad de la prestación del servicio de esta industria en oportunidad y pertinencia - Fase 1	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.	28/01/2022	\$103.919.256	Con acta de cierre, liquidado en diciembre de 2022
4600013574	Fortalecimiento empresarial en la implementación de buenas prácticas en calidad y servicio, para empresarios PYME del sector turístico en el Departamento de Antioquia.	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.	28/01/2022	\$204.205.088	Con acta de cierre, liquidado en febrero de 2023
4600013588	Vinculación a la estrategia de promoción de destinos Nacionales para el posicionamiento del sector turístico del departamento de Antioquia, por medio de un viaje de familiarización - Fam Trip y rueda de negocios regional	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.	28/01/2022	\$22.729.000	Con acta de cierre, liquidado en septiembre de 2022
4600013562	Fortalecer Las Estrategias De Promoción Para El Posicionamiento Del Sector	Contratación Directa - Prestación de	28/01/2022	\$170.000.000	Con acta de cierre,

	Turístico Del Departamento De Antioquia	servicios profesionales y apoyo a la gestión.			liquidado en junio de 2022
4600013592	Apoyar a la Secretaría de Turismo en actividades relacionadas con el fortalecimiento de estrategias para el mercadeo turístico de Antioquia	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.	28/01/2022	\$87.950.000	Con acta de cierre, liquidado en marzo de 2023
4600013536	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el departamento de Antioquia y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito -UNODC- para el diseño e implementación de una estrategia departamental de turismo responsable y libre de delito	Régimen especial, convenio de cooperación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1150	28/01/2022	\$423.448.980  DEPARTAMENTO TURISMO: \$146.000.000.  SECRETARIA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD: \$60.000.000  NACIONES UNIDAS \$217.448.980	En liquidación
4600013717	Fortalecer las competencias y habilidades de los empresarios del sector turístico de Antioquia por medio de una Pasantía de Turismo Rural Sostenible	Contratación Directa - No pluralidad de oferentes	08/07/2022	\$100.000.000	Liquidado en diciembre de 2022
4600013909	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para realizar el programa de innovación y desarrollo empresarial para impulsar la Competitividad del sector turismo del departamento de Antioquia.	Convenio interadministrativo Régimen Especial, Ley 489 de 1998, Artículo 95 (con ofertas)	5/10/2022	\$1.618.753.217  FONTUR \$1.283.770.000  DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE TURISMO \$334.983.217	En ejecución
4600013928	Acompañamiento a la ejecución de los planes, políticas, programas y proyectos de la Secretaría de Turismo	Contratación Directa- contrato interadministrativo	8/08/2022	\$777.995.000	En liquidación

4600014622	Fortalecer las capacidades de la Secretaría para movilizar recursos de cooperación internacional que permita el acceso a oportunidades para impactar la gestión en los municipios del Departamento de Antioquia.	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.	11/11/2022	\$ 40.000.000	Liquidado en mayo de 2023
4600014450	Apoyar el levantamiento de las líneas fundamentales del Turismo de base comunitaria, generando capacidades al interior de las organizaciones con el fin de constituir una red departamental de dichas entidades	Mínima Cuantía	26/10/2022	\$51.296.300	Liquidado en febrero de 2023
4600014482	Incentivar la demanda de los segmentos vacacional y de reuniones, a través de la promoción para la oferta de cultura, naturaleza y otras vocaciones de las subregiones de Antioquia, en los mercados nacionales e internacionales	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.	31/10/2022	\$331.320.990	Liquidado en marzo de 2023
4600014408	Apoyar la operación logística en el marco del programa Antioquia es Mágica de la Secretaría de Turismo de Antioquia.	Contrato interadministrativo de mandato sin representación	13/10/2022	\$ 7.600.000.000	En liquidación
4600015244	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Secretaría de Turismo de la Gobernación de Antioquia.	Contrato interadministrativo de mandato sin representación	6/03/2023	\$ 1.400.000.000	En liquidación
4600015232	Apoyar a la Secretaría de Turismo del Departamento de Antioquia, en actividades de diseño gráfico para la implementación de la	Contratación Directa - Prestación de servicios	23/02/2023	\$ 73.690.470	En ejecución

	imagen y el direccionamiento estratégico del programa "Antioquia es Mágica".	profesionales y apoyo a la gestión.			
4600015423	Acompañamiento a la ejecución de los planes, políticas, programas y proyectos de la Secretaría de Turismo.	Contrato interadministrativo	19/04/2023	\$ 1.470.669.679	En ejecución
4600015705	Apoyar la operación logística para la ejecución de programas y proyectos de la Secretaría de Turismo de Antioquia	Contrato interadministrativo de mandato sin representación	02/06/2023	\$6.996.000.000  TURISMO \$5.746.000.000  PRODUCTIVIDAD \$1.250.000.000	En ejecución
4600015856	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Secretaría de Turismo de la Gobernación de Antioquia.	Contrato interadministrativo de mandato sin representación	26/06/2023	\$ 2.254.000	En ejecución
4600015936	Apoyar la implementación de estrategias pedagógicas de aprendizaje en el sector turístico	Contratación Directa - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	28/06/2023	\$ 111.028.896	En ejecución
4600015900	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Antioquia - Secretaría de Turismo y el municipio de Montebello, para cofinanciar el proyecto denominado "Adecuaciones y reformas del eco sendero peatonal Malomar".	Régimen especial, convenio interadministrativo Ley 489 de 1998, artículo 95	26/06/2023	\$1.580.123.049  MONTEBELLO \$80.123.049  DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE TURISMO \$1.500.000.000	En ejecución

Fuente: Elaboración propia

## 10. Procedimientos y manuales

### 10.1 Procedimientos

De acuerdo con los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, la Secretaría de Turismo de Antioquia tiene allí los siguientes procedimientos:

Tabla 24. Procedimientos Secretaría de Turismo

Denominación del Reglamento y/o manual	Descripción	Fecha de Adopción y vigencia
PR-M2-P1-016	Promoción y desarrollo Turístico	01/Feb/2023
FO-M2-P1-023	Lista de chequeo para definir concepto técnico para planes turísticos	01/Feb/2023
FO-M2-P1-024	Lista de chequeo para la inserción de la planificación turística en los Instrumentos de Ordenamiento Territorial (IOT)	01/Feb/2023

Fuente: Elaboración propia con información de Isolución

### 10.2 Manuales

Respecto a los manuales de funciones, se anexan los manuales de funciones de los cargos adscritos a la Secretaría de Turismo de Antioquia

Tabla 25. Manuales Secretaría de Turismo

Manual de Funciones	Cantidad
Manual de Directivo Técnico	2
Manual de Directivo Operativo	1
Manual de Profesional Universitario	5
Manual de Técnico Operativo	1
Manual de Auxiliar Administrativo	2
Manual de Secretario	1
<b>Total</b>	<b>12</b>

Fuente: Elaboración propia

## 11. Mesas y delegaciones

En cabeza de Juan David Blanco se tiene la delegación para:

- Junta directiva Empresa de Eventos y Parques de Antioquia - ACTIVA: Miembro principal.
- Junta directiva Aguas Regionales EPM: Miembro suplente.

## 12. Reconocimientos

- **Premio de Turismo Responsable WTM 2023:**  
Premio oro en la categoría de Mejor Modelos de compras locales
- **Buenas prácticas – Centro de Pensamiento Turístico:**  
Primera posición en Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia en la categoría de Buenas prácticas para la competitividad turística criterio cultural en 2022.
- **Reconocimiento de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia a la Mesa:**  
Reconocimiento especial por contribución con la Ruta gastronómica Los Siete Golpes del Paisa, la cual promueve el turismo gastronómico nacional. Febrero 2022.
- **Medalla al Mérito Turístico 2023:**  
Primer lugar en la categoría de Innovación y Transformación Digital, con un puntaje 100/100.

## 13. Auditorias

### Auditorías Proceso Promoción del Desarrollo Económico

Se anexan informes de Auditorías realizadas por el Área de Auditoría Interna de la Gobernación de Antioquia en los años 2020, 2021, 2022, así como los informes de Auditorías realizadas por ICONTEC en los años 2020, 2021 y 2022.

#### - Auditoría interna 2020

Aspectos favorables:

La aplicación integral de la Matriz de Gestión de Riesgos PESTAN en el Procedimiento de Promoción y Desarrollo Turístico, permite mitigar y dar respuesta integral (Político, Económico, Sociocultural, Ambiental, Tecnológico) a todas las partes interesadas frente al Coyid 19

Oportunidad de Mejora:

Incluir la matriz PESTAN en la Información Documentada del Procedimiento PR-M2-P1- 005 Facilitar el Acceso a Mercados del 14 de julio del 2020, lo cual trae como una posible oportunidad de mejora la aplicación de manera formal de una metodología que potencializa y enriquece el análisis de riesgo de manera integral no solo en este Procedimiento, sino en todo el proceso de Promoción y Desarrollo Económico.

La matriz desarrollada dentro de la Dirección de Turismo fue cargada al Sistema Isolucion y generó un estándar de planificación para tener en cuenta por las otras dependencias pertenecientes al Proceso de Desarrollo Económico.

#### - Auditoría Interna 2021:

Aspectos favorables:

El programa denominado Antioquia es Mágica, porque resalta los municipios con vocación turística del departamento destacando sus potenciales a través de 3 líneas: talentos, experiencias y saberes gastronómicos y milenarios, lo cual permite fortalecer el desarrollo económico de los municipios.

La creación de la Secretaría de Turismo, porque permite tener mayor autonomía desde el punto de vista presupuestal; y administrativamente les permite tomar decisiones autónomas; además de potencializar la reactivación del turismo y la dinamización de la economía antioqueña.

No conformidades:

No hay evidencia del análisis y evaluación de los datos generados por las PQR recibidas durante la vigencia 2020-2021, respecto a la aplicación del procedimiento PR-M2-P1-016 Promoción y desarrollo turístico; al no tener esta evaluación de los datos, no se establecen análisis de causas que permitan la identificación de acciones correctivas.

Requisito norma ISO 9001:2015: 9.1.3 (b). Análisis y evaluación. - 10.2. No conformidad y acción correctiva y actividad # 5 del procedimiento arriba enunciado.

Observaciones:

Desde la lectura del procedimiento PR-M2-P1-016 Promoción y desarrollo turístico, no se permite la identificación de las responsabilidades y autoridad que le corresponde a cada uno de los responsables establecidos (la columna actividad no define responsables específicos); la descripción completa de las actividades de planificación, ejecución y control no se correlaciona con la realidad expresada durante la auditoría y sus evidencias documentadas. Existe riesgo de no cumplimiento del requisito 5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización y 6.3. Planificación de los cambios.

- **Auditoría Interna 2022:**

Observaciones:

En el procedimiento PR-M2-P1-016 Promoción y desarrollo turístico, se aprecia un hallazgo no conforme (3594), que no describe en Isolucion un plan de mejoramiento, ni tampoco fecha de cierre proyectada, aunque se evidenció durante el ejercicio un instrumento que en Excel contenía las acciones que se han venido desarrollando para su tratamiento. Lo anterior puede originar el riesgo de descontextualización para el tratamiento de los hallazgos, lo que a su vez puede representar posibles riesgos de incumplimiento relacionados con el literal C del numeral 10.2.1 de la Norma Técnica Colombiana ISO 9001 versión 2015 y el procedimiento toma de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Conclusiones:

El proceso es conveniente, ha contribuido al desarrollo económico del departamento de Antioquia, con sus líneas estratégicas de promoción del turismo, así como el apoyo y asistencia técnica al tejido empresarial de micro, pequeñas y medianas empresas, destacando el enfoque de género y el acceso a la población vulnerable.

Oportunidad de Mejora:

Evaluar la conveniencia de mejorar la retroalimentación a los municipios que son categorizados en el ranking para ser, luego, parametrizados en los programas de Desarrollo turístico, donde se les informe sobre la evaluación de los cuatro factores (soporte, producción, atracción y gestión; y sus sub divisiones), lo cual permite que ellos tengan información pertinente que les facilite elaborar planes de acción, para mejorar su oportunidad futura en el ranking.

- **Auditoría ICONTEC 2021**

Los alivios financieros que se otorgaron a los deudores del banco de la gente y las opciones de créditos con tasas atractivas para incentivar los emprendimientos o mantenimientos de estos, durante la pandemia, de manera que puedan dar continuidad a su negocio y asegurar los ingresos necesarios para su subsistencia.

**Auditorías Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios**

Se anexa informe de la auditoría interna realizada en el año 2023 al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios la cual tuvo por finalidad revisar la planeación, ejecución y liquidación de los contratos, frente a la normatividad aplicable para identificar situaciones de riesgo y emitir recomendaciones que contribuyan a la mejora en la Entidad.

Alcance auditoría: Verificación de los contratos celebrados durante las vigencias 2021 y 2022, estado de la liquidación de los contratos terminados en las vigencias 2019 y 2020. Se revisará la ejecución, pagos, seguimientos y registros de acuerdo a muestra seleccionada.

#### **14. Concepto general**

En general se ha tenido un gran desarrollo y unos resultados sobresalientes en el sector del turismo en Antioquia, propiciado en gran manera por la inversión decidida que se ha hecho desde la Gobernación de Antioquia. La creación de la Secretaría de Turismo, el desarrollo del programa bandera Antioquia es Mágica, así como la creación de la empresa Activa, han permitido tener unos detonantes esenciales para la gobernanza y tener las condiciones para potenciar el sector.

De igual manera, teniendo como hoja de ruta la política pública que fue creada y construida con un amplio consenso (más de 100 instituciones participantes) garantiza tener una visión compartida con los proyectos estratégicos a desarrollar según la Agenda Antioquia 2040. Es necesario y oportuno guiarse por la herramienta de las acciones de implementación de la política que se han definido para que se pueda tener esa continuidad en las estrategias territoriales, las cuales deben servir como insumo para los planes de desarrollo de los municipios y departamento, así como para los planes estratégicos de los demás entes públicos y organizaciones privadas.

El posicionamiento del turismo en Antioquia es una realidad y el crecimiento reflejado en llegadas de visitantes internacionales y en número de prestadores de servicios turísticos así lo demuestra. Para aprovechar toda esa potencialidad, que además jalona todo el sector del país, es fundamental enfocarse en un turismo de alto valor, mediante el desarrollo de unos productos turísticos de calidad, no masivos, donde se puedan aprovechar todas las potencialidades de los destinos. Todo esto partiendo claramente desde la planificación turística. Es así como se ha avanzado en este periodo de tiempo y donde se han incrementado continuamente la inversión anual en el sector de una forma directa desde la Gobernación. Esta tendencia debe continuarse para seguir fortaleciendo y brindando más oportunidades para las comunidades que encuentran en el turismo su opción de sustento económico. Por eso mismo es que los procesos de fortalecimiento, educación, formación y desarrollo empresarial se han ejecutado con éxito, pero donde se debe seguir robusteciendo las intervenciones para que se consolide dicha oferta.

Este ejercicio ha sido posible con una estrategia bandera como Antioquia es Mágica, que al convertirse en esa marca destino y con apropiación de todo el sector, ha permitido fomentar y relanzar las bondades del territorio desde el reconocimiento local de nuestra identidad para poder llegarle y vender experiencias a nuestros turistas. Antioquia es Mágica debe seguir siendo, como lo establece la política pública, la estrategia de promoción de destino y debe pasar ahora a enfocarse un posicionamiento en el mercado internacional.

Finalmente, es importante resaltar que los mecanismos de gobernanza creados deben ser continuados para mantener el trabajo armonioso de todo el sector, de manera que la construcción y el desarrollo del turismo en la ciudad-región permanezcan a mediano y largo plazo, que ha sido la constante en las dos últimas décadas y que ha permitido la consolidación nacional e internacional de un destino atractivo, teniendo como ancla a Medellín y desde la cual se genera el encadenamiento de la oferta en las subregiones.

En términos administrativos y financieros, la Secretaría de Turismo tiene los procesos al día y continúan en ejecución los contratos según se establece desde los procesos de supervisión, y no se tienen mayores complejidades en las ejecuciones contractuales. Los procesos de PQRS o requerimientos de órganos de control han sido atendidos oportunamente y no se tienen procesos pendientes en esta materia. En cuanto a personal, a la fecha sólo se tiene una vacante pendiente de ser suplida.

## 15. Relación anexos

Tabla 26 Anexos al Informe de Gestión

N° de Anexo	Documento
1	Auditoría ICONTEC 2020
2	Auditoría ICONTEC 2021
3	Auditoría ICONTEC 2022
4	Auditoría interna 2020 - Promoción de desarrollo
5	Auditoría interna 2021 - Promoción de desarrollo
6	Auditoría interna 2022 - Promoción de desarrollo
7	Auditoría interna 2023 - Adquisición de bienes
8	Auditoría interna 2023 - Promoción de desarrollo

Fuente: Elaboración propia

### FIRMA:

---

**Nombre**

Cargo

Entidad

**FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE**

(Titular o representante Legal)

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.